

Señor Presidente del Parlamento, Señoras Diputadas y Señores Diputados:

Hoy tiene lugar mi primera intervención como Presidente de Cantabria en este debate sobre el estado de la región y sobre la orientación política del Gobierno de la comunidad.

Y al comenzar esta exposición, quiero llamar la atención de todos por medio de un gesto que simbolice la situación.

Esto es 1 euro. Desde el día de Año Nuevo de 2002, ha venido siendo nuestra moneda. Llevamos ya 10 años pagando, cobrando, ahorrado e invirtiendo en esta divisa, que compartimos con otras 16 naciones y con otros 300 millones de personas en Europa. Además, otros 200 millones de seres humanos en todo el mundo, principalmente en África, tienen monedas vinculadas al euro.

Por tanto, esta pequeña moneda es un gran símbolo. Representa la fe en la paz, el entendimiento y la prosperidad de un continente que fue arrasado dos veces en medio siglo, y que en el otro medio perduró partido en dos y bajo el riesgo permanente de un conflicto nuclear.

Para España, es el símbolo de nuestro deseo de ser un país avanzado, miembro de la comunidad de las economías más desarrolladas.

Esta pequeña moneda es el símbolo de la Europa que deseamos y del futuro que necesitamos. Porque necesitamos que Europa funcione, como un continente de convivencia, de solidaridad y de progreso material y ciudadano.

Pero para que esta pequeña moneda funcione, todos los países que la respaldamos tenemos que obrar de manera que la hagamos fuerte en el mundo. Pues si no actuamos con ese criterio, esta pequeña moneda se convertirá en un objeto de museo numismático, y se producirá un enorme retroceso económico y político en toda Europa, en toda España y en toda Cantabria. La alternativa a esta pequeña moneda no es la peseta, ni el franco, ni la lira, ni la dracma. La alternativa es una Edad Oscura de dificultades inimaginables.

Y la pregunta que tenemos que formularnos hoy en todos los territorios de la Eurozona es ésta: ¿hemos hecho en estos años lo necesario para consolidar este proyecto común? La respuesta es que, en España, durante esta década, no lo hicimos. En España hemos hecho más bien todo lo contrario. No hemos sido los únicos en poner el riesgo esta pequeña moneda; pero sí hemos estado entre los desestabilizadores de talla grande.

Mientras no hagamos esa autocrítica, y nos limitemos a culpar a los mercados o a los alemanes, o al Banco Central Europeo, no vamos a encontrar la solución verdadera para que esta pequeña moneda siga a nuestro alcance, y para que España pueda recuperar su economía y su mercado de trabajo. Y si España no lo consigue, malamente lo conseguirá Cantabria.

En el año 2008 se manifestó una importante crisis financiera, que puso de manifiesto la fragilidad de nuestros fundamentos económicos: la falta de productividad, los excesos de las administraciones, un alto endeudamiento privado, un sistema bancario inflado por la burbuja inmobiliaria, y unas rigideces absolutas en factores clave como la energía, el trabajo y la arquitectura institucional.

La respuesta de España ante este desafío fue demencial. Se basó en la negación del problema, y en la aplicación de recetas de baja cocina. Teníamos el mejor sistema bancario del mundo, se dijo. Era un catarro que no desembocaría en recesión, se afirmaba. Las administraciones se lanzaron a gastar todavía más y abrieron un histórico boquete del 11% de déficit público sobre el PIB en solo dos años de ceguera voluntaria. Los españoles no hicimos ninguna reforma seria para hacer más flexible la contratación, para fomentar la innovación, para facilitar la vida de las

empresas. Seguimos acumulando deudas públicas ocultas en facturas sin consignación presupuestaria.

No adoptamos las medidas necesarias para asegurar la viabilidad de los servicios públicos esenciales una vez que se había evaporado la economía del ladrillo sobre cuyos impuestos dichos servicios se venían sustentando.

Solo empezamos a hacer una parte de los deberes cuando todo el mundo desarrollado, desde nuestros socios del Eurogrupo hasta el propio Presidente de los Estados Unidos, obligaron en mayo de 2010 al Gobierno español a dejar de hacerse el sueco y empezar a tomar medidas de consolidación de una situación que se volvía ingobernable. El Gobierno socialista bajó los sueldos a los empleados públicos, subió los impuestos y dio un giro de 180 grados a su discurso pseudoprogresista.

Pero lo más notable de todo ello es que, incluso habiendo cobrado conciencia de hasta qué punto habíamos perdido dos años irrecuperables, aquel Gobierno se negó a adoptar las medidas adicionales que esta pequeña moneda necesitaba. Todavía el verano pasado –de ello no hace ni siquiera un año– el Presidente del Banco Central Europeo envió a La Moncloa una dura carta exigiendo que se acelerasen, por el bien de la Eurozona, las reformas que todo el mundo nos venía urgiendo pero que España era remisa a emprender. Reformas de austeridad administrativa; reformas de flexibilidad laboral; reformas de credibilidad del sistema financiero.

Aquel Gobierno apuró el calendario hasta las elecciones generales del 20 de noviembre, lo que impidió tener un nuevo Gobierno antes de Navidad. Aquel Gobierno pasó a la historia por no presentar en tiempo y forma el presupuesto del Estado del año siguiente. Y aquel Gobierno le hizo a esta pequeña moneda, y a todos los españoles, el flaco favor de mentir con desparpajo sobre el tamaño de nuestro déficit público, equivocándose, entre comillas, en 25.000 millones de euros. ¡Y luego nos preguntamos por qué otra gente no se fía de nosotros!

Señoras y señores diputados. Esta introducción es absolutamente imprescindible en el día de hoy. Porque esta situación es la que el actual Gobierno de Cantabria encontró, es la situación en la que hemos tenido que trabajar para nuestro proyecto de cambio, y es el condicionante fundamental de este primer año de Gobierno. Las agonías de España son la consecuencia directa del negacionismo socialista entre 2008 y 2010, y de su apatía incalificable entre 2010 y 2011. Si se hubieran convocado elecciones generales en otoño de 2010 o en coincidencia con las autonómicas de 2011, habríamos ganado un año para las reformas, para la credibilidad de España y para la consolidación del euro. Todos hubiéramos podido presentar en otoño unos presupuestos coordinados y adecuados a la realidad. Y el presente ejercicio hubiera empezado de forma muy distinta. Ahora estamos en el tiempo de descuento, sin mucho margen de maniobra, con una economía deprimida y niveles récord de desempleo. Entre 2008 y 2011, por tanto, el patriotismo fue arrollado por el egoísmo de partido y, lo que es incluso peor, por una incompetencia abrumadora. Y el precio que está pagando la sociedad española es muy alto, muy doloroso. Es dramático.

La reacción de los ciudadanos fue democráticamente contundente. Cuando fueron convocados en mayo y en noviembre, apostaron en masa por el cambio, por las reformas y por el regreso a la realidad de las cosas. Apostaron por todas las medidas que pudieran devolver crédito a España y fortalecer esta pequeña moneda que simboliza el potencial de estabilidad y prosperidad de nuestra economía.

Esta voluntad cívica de cambio se manifestó en Cantabria con singular claridad e intensidad, en ambas convocatorias electorales. Por primera vez desde que este Parlamento se amplió a 39 escaños, los ciudadanos otorgaron al partido ganador una mayoría absoluta. Y por primera vez desde la instauración de la democracia, el partido ganador consiguió 4 de los 5 representantes cántabros en el Congreso de los Diputados.

Las urnas del 22 de mayo y del 20 de noviembre se convirtieron en las urnas funerarias de la política del negacionismo, del despilfarro y de la demagogia. Cantabria quiso enterrar en ellas todas las actitudes torpes e insensatas que nos han traído a las circunstancias más difíciles de nuestra historia como región autónoma.

La historia no es una película. No se puede rebobinar la cinta ni saltar atrás en el tiempo. Todas las malas decisiones que se tomaron tienen consecuencias todavía hoy. Todavía hoy luchamos con ellas, y tendremos que seguir haciéndolo durante años. La avería ha sido total. Y esta sociedad tiene que hacer un esfuerzo titánico para ponerse en el buen camino. Hay que decirlo y repetirlo: se requiere un esfuerzo personal como no hemos conocido desde la generación de la posguerra.

Los 20 diputados que formamos la mayoría de este Parlamento fuimos los únicos que suscribimos un documento público de compromiso con la transparencia. Y los ciudadanos de Cantabria eligieron esta mayoría para que su Gobierno dejara de tomarles el pelo y empezase a decirles la verdad, por cruda que fuese.

El momento del cambio fue el momento de la verdad. ¿Y cuál era esta verdad?

Vamos a describirla, porque es una verdad que aún hoy resulta determinante para las acciones del Gobierno de Cantabria.

La primera verdad es que se estaba engañando descaradamente al ciudadano de Cantabria. Meses antes de las elecciones, el Gobierno que ustedes formaban había redactado un documento para implantar un recorte de más de 200 millones de euros en las cuentas de Cantabria. Recortes en el Servicio Cántabro de Salud, en los servicios sociales, en la Universidad, en las escuelas y en el transporte escolar. Un tijeretazo de grueso calibre para afrontar las consecuencias de su propio despilfarro anterior. Pero ese documento se escondió. Pensaban enseñarlo después, cuando ya no se pudiera valorar en las urnas democráticamente. Esta fue la primera verdad que salió a la luz.

La segunda verdad es que ese Gobierno se estaba engañando a sí mismo. Tenía en los cajones del Servicio Cántabro de Salud más de 80.000 facturas sin cobertura presupuestaria, una bola creciente que pondría en riesgo no ya el servicio sanitario, sino la propia integridad de la autonomía de Cantabria.

Además, había presupuestado los gastos de 2011 como si los médicos y enfermeras de Cantabria no fuesen a cobrar en diciembre ni la nómina ni la paga extraordinaria. Habían presupuestado los gastos medioambientales de 2011 como si a partir de julio ya no se fueran a recoger ni tratar los residuos sólidos de la región.

Y así sucesivamente con un sinnúmero de conceptos de gasto. Es decir, de la ley más importante de cada año en Cantabria, el presupuesto, se podía decir lo que se dice al principio o al final de algunas películas: que cualquier parecido con la realidad era mera coincidencia.

Y para ayudar a subsanarlo, aprovecharon el periodo transitorio de junio para dejar absolutamente gastado el 80% del presupuesto de todo el ejercicio. Fue el remate: la falta de ética política como coronación de la falta de capacidad de gestión.

Los partidos perdedores hicieron el siguiente ejercicio: “Nos habéis enviado a la oposición, pero ahí os dejamos una crisis galopante y, además, las manos atadas hasta el año próximo. Que os aproveche”.

Seguramente todos los que pertenecemos a un partido sentimos pasión por nuestro proyecto político, y somos partidistas y subjetivos en nuestras apreciaciones. Eso es humano. Pero todo tiene un límite: no se puede estirar el amor propio hasta el punto de hacer daño a una sociedad. Y aquí hubo un equipo que, cuando se le ordenó abandonar el campo por el mal juego que

estaba desarrollando, se dedicó a quemar las porterías y pinchar el balón antes de irse a los vestuarios.

Voy a poner solo un ejemplo. En ese periodo de transición postelectoral, el Gobierno en funciones adjudicó en 58 millones de euros las obras para un colegio de educación privada. Las mismas fuerzas que en los últimos tiempos nos reprochan el esfuerzo de austeridad para la viabilidad de la educación pública en Cantabria, esas mismas destinaron nada menos que 10.000 millones de pesetas a un colegio privado, donde no iba a estudiar, como quien dice, ningún niño cántabro.

Pero claro está, la culpa es de los mercados o de Alemania o del Banco Central Europeo, no de las locuras que hemos hecho aquí bajo nuestras propias responsabilidades.

Locuras como un aeródromo en La Lora que aviación civil no permite utilizar, o como los 40 millones enterrados en Orejo, en la fábrica de fibroyeso o como abandonar el esfuerzo del contribuyente en el Racing en manos de un personaje exótico de ignota reputación, o como dar por cerrado en 2007 el convenio de Valdecilla sin asegurarse su financiación por el Estado.

Así, esta fue la tercera verdad: la verdad de la política de tierra quemada. La verdad de compromisos gravosos para Cantabria, de laberintos jurídicos en temas fundamentales como la política energética, y de negligencias espectaculares allí donde uno pedía los expedientes y se ponía a estudiarlos con algún detenimiento.

En el contexto de una España constantemente conminada por los socios europeos a tomar las decisiones necesarias, esa fue la Cantabria que nosotros nos encontramos: la Cantabria de la ocultación, del autoengaño y del naufragio del sentido común. Un naufragio que no sale gratis: nuestro déficit público de 2011 se disparó al 4,04% del PIB de Cantabria y se situó el cuarto más alto de España. Hasta el último minuto de la legislatura anterior, los responsables políticos remaron, con energía digna de mejor causa, en dirección contraria a las necesidades de nuestra región, agravando la enfermedad en vez de contribuir a su remedio.

¿Esperaba yo algo mejor, después de ejercer mi labor de control como líder de la oposición durante las dos legislaturas anteriores? ¿Tenía derecho a quejarme al constatar que había tenido en mis críticas más razón incluso que lo que yo mismo pensaba?

Sinceramente, esperaba muy poco de esta herencia de desgobierno. Los romanos tenían una frase sobre aquellos que cometen errores de bulto en sus decisiones. Decían: “Los dioses ciegan a aquellos a quienes quieren perder”. Lo que pudimos ver inmediatamente fue la tremenda consecuencia de haber cerrado los ojos durante años a las realidades de la economía, de la autonomía y de una política mínimamente sensata.

Creo, sinceramente, que los responsables, a pesar del veredicto reiterado de los ciudadanos de Cantabria en las urnas, aún no han hecho el debido examen de conciencia ni extraído las conclusiones más razonables de dicho examen. Sigo escuchando cada día opiniones como de gente que sigue con los ojos cerrados a la realidad o como si acabasen de desembarcar de una nave extraterrestre.

Ese déficit de autocrítica no impide la gobernabilidad, porque existe una mayoría absoluta plenamente operativa. Pero sí dificulta que la sociedad de Cantabria adquiera una conciencia clara de que necesitamos entrar en una nueva etapa de nuestra historia económica, con unos fundamentos diferentes a los del anterior ciclo de crecimiento, y con unas administraciones que tienen que funcionar con mucho más rigor, seriedad y sostenibilidad a largo plazo.

Esperamos que finalmente esa reflexión se produzca, para que en los debates parlamentarios se confronten alternativas realistas de futuro. Nadie está en posesión de verdades absolutas, pero sí cabe reclamar, en estas horas difíciles, una solidez de planteamiento que solamente puede venir de reconocer la realidad de lo que ha pasado, de lo que está pasando, y de los retos que tenemos

planteados como región. Por nuestra parte, estamos deseando que ese fenómeno de reciclaje tenga lugar, y que haya más espacios de cooperación en los próximos meses.

No lo necesita en particular este Gobierno. Lo necesita esta pequeña moneda que simboliza nuestra capacidad para ser una nación seria entre las naciones avanzadas, y un agente protagonista en la construcción de una Europa mejor y más cohesionada. Y lo que esta pequeña moneda necesita, más que nunca, es que los políticos españoles, y los bancos españoles, y todo el mundo en nuestro país, bajen de la nube definitivamente y empiecen por admitir la verdad, toda la verdad y nada más que la verdad.

Y la verdad es que nuestro gasto público, nuestros servicios esenciales, se han venido sosteniendo, una vez evaporado el ladrillo, en la deuda galopante que contraíamos bajo un paraguas alemán. No en la productividad, no en la innovación y no en la austeridad propia de un buen gobierno. Austeridad no es no gastar nada o no hacer nada. Austeridad es gastar lo que se puede realmente gastar, y hacerlo bien, con eficacia. El fundamento de nuestro bienestar tiene que ser la producción, no el endeudamiento.

Si queremos gastar más en el futuro, y yo soy de los partidarios de gastar más en el futuro, no puede ser por medio de una alocada carrera hacia el colapso. Tiene que ser creando riqueza, creando empresas, siendo innovadores, produciendo más y mejor, con más solidaridad entre los que tenemos trabajo y los que no lo tienen.

Y para ello tenemos todos que asumir que vamos a pasar una temporada en la que habrá que amortizar las verbenas de años anteriores, y mientras lo hacemos tenemos que construir el nuevo escenario de crecimiento y empleo, solucionando problemas estructurales y, en nuestro caso, convirtiéndonos en una tierra de inversiones empresariales; convirtiéndonos en una comunidad autónoma sostenible, que pueda garantizar atención al enfermo, formación al estudiante y asistencia a la persona dependiente. Y para poder garantizar a largo plazo esta solidaridad social, necesitamos esta pequeña moneda, este euro, y que sea una divisa fuerte, sólida y que los mercados respeten, porque todos estemos haciendo lo que tenemos que hacer y vayamos con las verdades por delante.

En esta pequeña moneda se simboliza no solo nuestra vocación europea. Se simboliza también nuestra capacidad para curar, para educar, para auxiliar. Si no nos lo tomamos en serio, toda nuestra forma de vida estará en grave riesgo. Tenemos que ponernos las pilas como país y como región.

El esfuerzo es de todos. Con el Gobierno al frente. Pero es una tarea de todos. Es cierto que no basta con nuestra voluntad de región. Es también cierto que no basta ni siquiera con que España recobre reputación económica. Porque es verdad también que la zona euro ha de tomar decisiones importantes de convergencia fiscal y bancaria, y de respaldo monetario al crecimiento. Sin embargo, tiene que haber inevitablemente la convergencia por abajo, la convergencia en productividad, en buen gobierno. Los países más estables de la Eurozona no quieren pagar nuestras romerías pasadas sin asegurarse de que vamos a gastar en cohetes solo lo que podemos gastar. Van a poner en riesgo el dinero de sus contribuyentes y de sus ahorradores porque otros se pasaron varias estaciones antes de frenar. Y piden a cambio seriedad. Si los papeles estuvieran invertidos, nosotros les pediríamos lo mismo. No hay nada escandaloso en ello. Es incluso natural que nos reclamen ciertas seguridades.

Este ha venido siendo, señoras diputadas y señores diputados, el marco general de la orientación política del Gobierno de Cantabria. Contribuir a recuperar la economía y el empleo en España haciendo de nuestra autonomía una administración solvente y sostenible, y poniendo en marcha las iniciativas tendentes a cambiar el modelo económico para que sea más productivo, innovador y competitivo. No hay otro camino que reformar la vida económica y la vida política para asentarlas sobre bases más firmes.

Es una ardua tarea, pero mantenemos intacta la ilusión del primer día. Tengo el privilegio de sentarme en el Consejo de Gobierno de Cantabria con un equipo de personas entregadas día y noche a este trabajo para los ciudadanos de nuestra tierra; personas que han emprendido con tenacidad y buen sentido la más difícil labor que ningún consejero ha tenido que afrontar en toda la historia de nuestra comunidad autónoma. Y que están cumpliendo su deber sin dejarse jamás vencer por el desaliento ni por el escepticismo. Trabajan en equipo y con una cohesión interna excepcional.

Constituyen una síntesis magnífica de competencia profesional y sensibilidad social. Saben que les he encomendado misiones complicadísimas, pero han asumido el reto con valentía y con optimismo. Un optimismo que está rindiendo frutos positivos para Cantabria.

Y para comprobar que es así, vamos y no digo voy, porque este es un trabajo colectivo, un trabajo en equipo, vamos a exponer sumariamente los resultados de su primer año de trabajo y la orientación de todos sus esfuerzos y los de sus equipos en las consejerías. Son unos resultados impresionantes.

Voy a comenzar por la orientación de las dos consejerías de funcionamiento transversal, como Economía y Presidencia, para continuar con las dos consejerías que gestionan los dos grandes servicios públicos, el sociosanitario y el educativo, y finalizar con las consejerías que se ocupan de dinamizar la economía regional y establecer marcos sectoriales de modernidad y calidad de vida, esto es, las consejerías de Medio Ambiente, Obras Públicas, Ganadería e Innovación.

En las carteras de Economía y de Presidencia ha recaído la responsabilidad de coordinar todas las medidas necesarias para hacer viable la autonomía con una mejor gestión de sus recursos humanos, jurídicos, materiales y financieros. Juntas forman un tándem de apoyo al conjunto de la Administración, velando por la racionalidad y la legalidad de las grandes transformaciones que hemos emprendido.

Las tareas desempeñadas desde la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo han sido fundamentales para el mantenimiento de la autonomía de Cantabria. En primer lugar, porque ha introducido la transparencia de la que carecían las cuentas de la región. Y en segundo lugar, porque, una vez descubierta la verdad de la situación, ha sido agente esencial de la planificación de la hoja de ruta de la reducción del déficit, la racionalización de los gastos del sector público y la puesta en marcha de políticas de apoyo a los empresarios y a los trabajadores desempleados.

Efectivamente, señoras y señores diputados. Ha tenido que llegar este nuevo equipo a la Consejería de Economía para acabar a un mismo tiempo con las trampas presupuestarias y con la fábula del “Cantabria está menos mal que otras”.

Gracias al gran esfuerzo de este equipo, se ha podido poner en claro que la situación de partida era muchísimo peor que lo que todo el mundo se temía. **Dicho brevemente: que Cantabria iba directamente a la quiebra si no se tomaban medidas radicales e inmediatas.**

Y esto era así porque cuando se pudo establecer la realidad, esta resultó temible. A un déficit estructural anual de en torno a 300 millones de euros, y más de 500 en el último, Cantabria tenía que añadir una devolución de 490 millones al Estado en 5 años, porque el Gobierno socialista nos dio en los años anteriores anticipos excesivos, que Cantabria se gastó sin remordimiento pero que no se correspondieron con los ingresos reales del Estado. Es decir, por negar la crisis y anunciar brotes verdes presupuestarios, Cantabria tenía que devolver ahora cada año casi 100 millones de euros a Madrid. Una auténtica barbaridad.

Pero había más: en los cajones del Servicio Cántabro de Salud estaban almacenadas deudas extrapresupuestarias guardadas en los cajones, por importe de 261 millones de euros, que empezaban a ser objeto de reclamación por parte de los acreedores, y en cuyos pleitos Cantabria tendría que pagar las deudas, los intereses y las costas.

En el resto de consejerías, **hubo que reconocer facturas guardadas en los cajones** de este tipo por importe de otros 60 millones de euros.

Y a esto se añadía una dura realidad, la de la caída de ingresos de la Administración a causa de la menor actividad económica originada por la recesión y el desempleo. Una caída de casi el 17%.

El panorama, como bien se puede comprender, **era más que inquietante, alarmante.** Peor todavía, el Gobierno socialista central que había anunciado elecciones para noviembre ya no tenía especial interés en resolver nada. No se atendieron nuestras peticiones de apoyo para el problema de la devolución de anticipos y satisfacción a los proveedores. Se nos obligó a elaborar el presupuesto regional de 2012 en la más completa oscuridad sobre qué volumen de ingresos del Estado vendrían este año a Cantabria. Y no se nos hizo caso en nuestros planteamientos sobre la necesidad de que el Estado atendiera sus compromisos incumplidos en temas como Valdecilla o la Autovía del Agua.

Fue medio año perdido desde el punto de vista de la coordinación de esfuerzos de Cantabria con el Gobierno central. Nosotros queríamos empezar en julio a resolver la situación, pero el Gobierno socialista solo estaba esperando a pasarle las carpetas al siguiente en Navidades. El manejo del calendario electoral había sido de una absoluta y total irresponsabilidad, **obstaculizando la reforma de todas las administraciones durante más de un año.** No lo hicieron los socialistas en solitario, no. Tuvieron comprensión y aplauso de sus amigos políticos en las Cortes y en diversas comunidades autónomas, como Cantabria. Ha habido una

corresponsabilidad de otros partidos en esta demora, que hoy tiene a los españoles a los pies de los caballos ante sus socios de la Eurozona y ante los inversores internacionales que necesitamos para mantener la economía española a flote. Todo lo que pudo hacer el Partido Popular, desde la oposición, fue pactar la reforma exprés de nuestra Constitución para implantar la cultura de la estabilidad presupuestaria.

Afortunadamente, los españoles dieron a Mariano Rajoy una mayoría absoluta en las elecciones generales del 20 de noviembre. Esto permitió poner en práctica algunos compromisos esenciales para Cantabria. En primer lugar, ampliar a 10 años el periodo de devolución de los anticipos del Estado. Ahora nuestra región tiene que devolver 49 millones al año, pero no 99 millones. En segundo lugar, se impulsó la transparencia y el equilibrio financiero de las comunidades autónomas. Era evidente que España tenía un nuevo Gobierno dispuesto a controlar el déficit público, hacer reformas y recuperar la confianza de los mercados. Y en tercer lugar, ese mismo Gobierno ofreció, a las comunidades que se comprometieran con la estabilidad presupuestaria, un mecanismo especial para poder pagar las facturas adeudadas a miles de proveedores, lo que suponía una puerta de salida para afrontar nuestra colosal deuda sanitaria. Gracias a ello, el próximo 30 de junio este Gobierno podrá pagar 325 millones de euros que se adeudaban a pymes y autónomos, una cantidad que supera el 10% de todo un presupuesto anual de nuestra región.

Por ello, una vez que fuimos conocedores de la situación real, y a la vista del cierre del ejercicio de 2011 y de los compromisos del nuevo Gobierno central, se hizo más que evidente la necesidad de actuar con responsabilidad para hacer viable la autonomía de Cantabria como prestadora de servicios públicos esenciales y como instrumento de promoción de la economía regional. De ahí surgió, el 16 de febrero nuestro Plan de Sostenibilidad de los Servicios Públicos de la Administración del Gobierno de Cantabria.

Este Plan posee dos pilares fundamentales. **Por un lado, controlar el gasto. Por otro lado, aumentar los ingresos. Es la única manera de ganar la batalla del déficit, es decir, de seguir siendo una comunidad con autonomía y capaz de afrontar sus responsabilidades.**

Este Plan es una de las mayores decisiones jamás tomada por un Gobierno cántabro desde que existe nuestra autonomía, y por ello se debe recordar en sus puntos clave.

En las medidas de control de gasto, el Gobierno optó por las siguientes medidas.

Primera: ahorrar 48 millones de euros en el sector público empresarial y fundacional.

Acordamos, así, reducir las entidades y empresas públicas a la mitad (de 45 a 22) y establecer planes de viabilidad para ellas, con reducción de gastos de personal por aquellas vías que pudieran pactarse con los trabajadores, y que básicamente han sido adelgazamientos de plantilla o de salarios. Han sido todos los planes acordados con los sindicatos.

Asimismo, establecimos topes retributivos para los trabajadores de las empresas públicas, en función de las categorías y titulaciones requeridas.

Segunda medida: pedir un mayor esfuerzo al personal de la Administración cántabra, para controlar el gasto de recursos humanos.

No había otro remedio. Perdón, sí que lo hay: entregar nuestra autonomía y que ese esfuerzo lo impongan otros y mucho más duro, desde Madrid o desde Bruselas, como ocurre en Grecia, Portugal o Irlanda. Para nosotros esto no era una opción. Suponía rendirse como comunidad autónoma y declarar la propia incapacidad del autogobierno, y eso nunca lo vamos a hacer.

Los trabajadores de la Administración de Cantabria tienen que mentalizarse de que el esfuerzo que se les pide es un esfuerzo de solidaridad. No es que la sociedad, a través del Gobierno, les modifique caprichosamente unas condiciones anteriores. Es que esas condiciones eran

económicamente insostenibles por parte de los ciudadanos, que son los que pagan. El esfuerzo que les reclama el Gobierno es un esfuerzo exigido por los ciudadanos que ya no tienen recursos para financiar todo lo que en otra época financiaban. Unos ciudadanos que están exhaustos por el esfuerzo fiscal y por la dureza de la situación económica.

Otras comunidades autónomas y pongo por ejemplo la andaluza el PSOE que perdió las elecciones, aunque después gobernó, nada más acceder al gobierno, lo primero que hizo fue bajar el sueldo a todos los empleados públicos funcionarios.

No es un tema ideológico sobre el valor de lo público. Es un tema de si hay dinero o no. ¿Qué es lo que ha hecho el Partido Socialista en la mayor comunidad autónoma española, que gobierna mediante un pacto con Izquierda Unida? Bajar el sueldo a todos los empleados públicos y funcionarios. Y creo que no lo llevaba en el programa electoral... El único cambio ideológico que hay es acabar con la filosofía del gastar lo que no se puede pagar.

Por tanto, el compromiso del sector público es imprescindible, y nosotros decidimos adoptar una serie de conceptos en esta medida de mayor esfuerzo administrativo: reducir el número de liberados sindicales; luchar contra el absentismo laboral; prohibir la prolongación de la permanencia en el servicio activo después de los 65 años; incrementar en dos horas y media el horario semanal del personal estatutario del SCS; modificar la reducción de jornada de los docentes de más de 55 años; incrementar en 2 las horas lectivas semanales de los profesores de Educación Secundaria y enseñanzas especiales; flexibilizar la ratio de alumnos por grupo en 1º y 2º de la ESO; otras serie de medidas complementarias en el ámbito educativo; y centralizar y redimensionar servicios de la administración como informáticos, conductores, ordenanzas y puestos de funcionarios no singularizados. Esto no tiene por qué afectar a la calidad de los servicios si todo el mundo responde a la llamada de la solidaridad. No se pierde calidad por controlar el absentismo laboral o porque se reduzcan los liberados sindicales.

Todo ello supone un ahorro anual de 26 millones de euros. No son medidas irreversibles. Son medidas que estarán en vigor hasta que la economía de Cantabria pueda volver a permitirse otra cosa, es decir, hasta que los ciudadanos puedan pagar otras condiciones mejores. Hoy, no podemos, porque nuestra economía no da para más, con un paro por encima de las 50.000 personas.

No es una tijera, se equivocan, es un salvavidas. Estas economías son las que nos permiten mantener abiertos nuestros centros sanitarios, escolares y administrativos, evitando la bola de nieve que nos conducía a una situación a la griega.

Tercera medida: tomar disposiciones integradas de ahorro del gasto corriente por importe de 60 millones de euros.

Entre esas disposiciones, merece la pena enumerar: la contratación centralizada en el SCS y en toda la Administración; la racionalización del consumo de energía eléctrica, de telecomunicaciones, de combustible del parque móvil; la racionalización del uso de los edificios, con reducción del número de alquileres y de su coste anual.

Asimismo, hemos implantado la reducción del gasto farmacéutico mediante la prescripción por principio activo; un ajuste del contrato programa de la Universidad de Cantabria, que es su parte del esfuerzo colectivo que nuestra sociedad necesita; y un Plan de Garantía de Servicios Sociales Básicos para introducir racionalidad, evitar abusos y optimizar todos los recursos en este campo tan importante para miles de personas que necesitan ayuda.

Por último, se ha obrado sobre la reducción de indemnizaciones por razón del servicio, las líneas de subvenciones y los gastos en campañas de difusión, certámenes, asistencias técnicas, publicaciones y otros gastos semejantes.

Y una cuarta medida se refiere a una mayor austeridad en instituciones y órganos consultivos.

Este paquete incluye, además de la reducción ya aplicada al inicio de la legislatura de un 20% de consejerías y un 33% de los altos cargos, la rebaja del número de diputados, la reducción de la subvención a los grupos parlamentarios, y la suspensión temporal de órganos consultivos como el Consejo Económico y Social, el Consejo de la Juventud y el Consejo de la Mujer.

Para desarrollar una buena parte de todas estas medidas se requería el rango de ley que solamente esta cámara puede conferir, y de ahí el proyecto de ley de Medidas Administrativas, Económicas y Financieras remitido al Parlamento.

Por lo demás, junto al control del gasto era necesario mejorar de alguna manera los ingresos. Desde luego, si no subimos los ingresos habrá que reducir aún más los gastos, y por ello se plantearon una serie de medidas fiscales cuyo objetivo era cubrir un poco mejor los gastos que suponen una serie de servicios, como el saneamiento de las aguas residuales, el tratamiento de residuos sólidos urbanos y las enseñanzas de vela, música e idiomas. Con todo esto, más la implantación del llamado céntimo sanitario sobre combustibles, exceptuando a los profesionales del transporte, se recaudarán cerca de 31 millones de euros.

En total, esperamos mejorar la situación financiera estructural de Cantabria en 175 millones de euros, lo que significa hacer viable la comunidad autónoma y realizar, desde las administraciones, un esfuerzo de solidaridad hacia los contribuyentes. Un esfuerzo inferior en 25 millones al plan de ajustes elaborado en octubre de 2010 por el anterior Gobierno regional.

Permítanme que les recuerde que el anterior gobierno de PRC / PSOE había aprobado un Plan de Reequilibrio Financiero con 200 M€, es decir, 25M€ más que el aplicado por mi gobierno.

Un esfuerzo que ya mostramos al cumplir con la práctica supresión del impuesto sobre sucesiones y donaciones entre cónyuges y entre padres e hijos, como figuraba en nuestro programa electoral y el pueblo de Cantabria reclamaba. Sobre este impuesto se ha hecho una demagogia absolutamente inconsistente, ignorando el hecho sociológico de que solo es afrontado verdaderamente por las clases medias y trabajadoras, ya que los más pudientes cuentan con ingeniería jurídico-financiera suficiente para salvar la situación, y que por otra parte estamos bajo la presión permanente de los beneficios que las haciendas forales otorgan a sus ciudadanos en estos casos, con un efecto frontera que sería absurdo ignorar.

Tenemos que aspirar a ingresar tributos por la vida, no por la muerte; por la actividad económica, no por el pequeño patrimonio de los trabajadores de esta región. Un estado que para su financiación depende de la exacción a una viuda de clase media, es un estado enfermo que tiene que hacérselo mirar. Nuestra reforma no libera a los ricos y los muy ricos, que seguirán pagando; pero sí libera a la inmensa mayoría de las familias de Cantabria, que solo tienen pequeñas propiedades que legar o pequeños negocios que transmitir a la generación más joven.

Hemos suprimido también el impuesto sobre las bolsas de plástico, un engorro administrativo que no se compadecía con una cifra ridícula de recaudación.

Así pues, este Gobierno ha tomado medidas de gran calado para evitar el rumbo de Cantabria hacia el naufragio y equilibrar las cuentas para garantizar los servicios públicos. **Esto no se hace sin esfuerzo por parte de todos, y realmente todos los sectores han tenido que poner de su parte. Lo que hay ahora es lo que podemos, un poco apuradamente, financiar y sostener.** Si queremos más, nuestra economía tiene que producir más valor y generar más puestos de trabajo. Esperemos que así sea a medida que entremos en vías de recuperación económica, algo que no depende solo de Cantabria, y ni siquiera de España. Requiere ante todo la ratificación **de que esta pequeña moneda, el euro, sigue viva como proyecto común y como referente de cohesión económica y desarrollo social.**

Ya en el primer trimestre de este año hemos visto los resultados de esta política de austeridad, emprendida en julio del año pasado y ratificada en febrero con el Plan de Sostenibilidad. Cantabria, que terminó 2011 con un elevado 4,04% de déficit, ha sido en el primer trimestre de

este año una comunidad prácticamente con déficit cero. No hemos gastado más de lo que hemos ingresado.

Nuestro equilibrio nos permite acudir ahora a la deuda que necesitamos para cumplir con el plan de pago a proveedores, que salvará a muchas empresas y autónomos de los cuales la administración de Cantabria era morosa recalcitrante. Se trata de una gran inyección de liquidez que, junto con la aportada por el Estado a los ayuntamientos, aliviará la situación de amplios sectores de pymes y autónomos de los que depende mucho empleo.

Porque, señoras y señores diputados, una autonomía con 90.000 facturas sanitarias en los cajones era una autonomía que se estaba financiando a costa de sus proveedores, a costa de poner en riesgo las empresas y los puestos de trabajo de esos proveedores. **Era una autonomía absolutamente irresponsable desde el punto de vista social.** Ahora ya no lo es.

La cuestión hacendística ha representado mucho trabajo, no solamente de la consejería de Economía, sino de todos los departamentos del Gobierno, porque todos solidariamente han tenido que planificar su acomodo a la cruda realidad de los ingresos posibles.

Pero hoy estamos controlando el déficit, estamos pagando a los proveedores sin esconder ninguna factura, y podemos financiar razonablemente la colosal devolución de dinero a un Estado que nos dio anticipos como si a España le fuese a tocar la lotería.

La Administración esencialmente solo tiene dos ingresos: lo que le dan los ciudadanos por impuestos y tasas, y lo que le prestan los bancos que guardan los ahorros de los ciudadanos. No debe abusar ni de lo uno ni de lo otro, si no quiere producir desequilibrios que conducen finalmente al sufrimiento social. Por tanto, debe actuar sobre la racionalidad del gasto, para ajustar los servicios a lo que los ciudadanos pueden sufragar cada año y al nivel de deuda que nos podemos permitir, es decir, que los ciudadanos podrán devolver con intereses en los años venideros.

Por ello, vamos a mantener las políticas de equilibrio financiero y presupuestario, de transparencia y de explicación al ciudadano de qué es lo que estamos haciendo y por qué.

Al mismo tiempo, el departamento de Economía incluye también las competencias sobre empleo, porque yo entendí necesario que una consejería de números tenía que ser también una consejería de las personas, una consejería que, además de una sensibilidad económica, tuviera la sensibilidad social sobre un grave problema que afecta a tantas familias de Cantabria, y que nos dijera por tanto no solamente cómo cuadrar las cifras, sino también cómo ayudar a los ciudadanos.

En este sentido se está diseñando un Plan de Empleo sobre 6 ejes, 50 medidas concretas y más de 200 actuaciones previstas. Va a ser un factor muy importante de dinamización de un mercado de trabajo al que la recesión de estos tres años ha conducido a récords negativos, de muy complicada reversión, y que obligan a perseverar en políticas pactadas y de fomento de la actividad.

Entre estas medidas del fomento, se ha establecido la línea Sogarca-ICAF para propiciar el crédito a pymes y autónomos, y ya se han otorgado avales por 2,5 millones solamente entre marzo y mayo. Asimismo, se ha decidido que el ICAF destine su capacidad de endeudamiento a proyectos en sectores estratégicos que consoliden y/o aumenten puestos de trabajo.

Por último, se han establecido medidas fiscales de impulso a la actividad económica, como nuevos tipos superreducidos en Transmisiones Patrimoniales y bonificaciones en Sucesiones y Donaciones dedicadas a la actividad empresarial.

Señoras y señores diputados. Una gran parte de la coordinación de los esfuerzos para la implantación de normas de buen Gobierno ha recaído también en la otra consejería transversal, la de Presidencia y Justicia, a la que se debe el impulso a todas las modificaciones legales requeridas por el Plan de Sostenibilidad de los Servicios Públicos de la Administración del Gobierno de Cantabria, y también el planteamiento de un paquete de medidas de ahorro y eficiencia en la autonomía de Cantabria.

Desde el primer momento, este Gobierno, por cierto el primer gobierno paritario en la historia de la región, con igual número de hombres que de mujeres –porque los gobiernos supuestamente progresistas nunca habían sido ni remotamente paritarios en Cantabria-, hasta el punto que después de 16 años en el gobierno, el Partido Regionalista no ha hecho ni a una sola mujer Consejera. Este Gobierno, digo, dio un ejemplo histórico de austeridad. Redujo las consejerías de 10 a 8; suprimió un tercio de los altos cargos; elaboró un plan para reducir las empresas y entes públicos a la mitad; y finalmente ha traído la reducción de puestos políticos al propio Parlamento, al proponer que solo haya el mínimo de diputados legalmente previsto: 35 escaños.

El trabajo de la consejería de Presidencia con todas las demás consejerías es vital para la racionalización del funcionamiento administrativo y la consecución de los objetivos no solo económicos, sino también de eficiencia en el servicio público.

Estamos abordando una verdadera transformación de la gestión administrativa. Hemos aprobado el Decreto 20/2012, de 12 de abril, de Simplificación Documental en los Procedimientos Administrativos, para facilitar la tele-tramitación, concluyendo también el Plan de Acción de Reducción de Cargas Administrativas que afectan a las empresas, con especial atención a las pymes. Además, hemos firmado un protocolo de funcionamiento para el envío y recepción de actos de comunicación procesal por medios telemáticos, generándose notables ahorros mediante la implantación de la firma electrónica.

Señorías, gestionamos de otra forma, recordando cada día que cuidamos lo que es de todos. Frente al despilfarro, responsabilidad; frente a la falta del control del gasto público, más responsabilidad; frente a la falta de iniciativa para lograr el sostenimiento de los servicios públicos, trabajo e impulso de un cambio imprescindible. Somos menos, costamos menos, gastamos menos... pero mejoramos a diario la gestión de lo público que nos ha sido encomendada por los ciudadanos. Y los datos son irrefutables, se ha reducido ostensiblemente el gasto corriente y se están racionalizando y optimizando los recursos (por ejemplo, estamos ahorrando un 24% en combustible y un 17% en telefonía).

Al mismo tiempo, hemos sido capaces de mantener los fondos destinados a la Cooperación Local (más de 15 millones de euros) y también de crear nuevos cauces de participación ciudadana. Transparencia y coordinación en la ejecución de las políticas públicas son dos de nuestras señas de identidad.

Por todo ello gran parte de las medidas que acabo de mencionar hablando de la política de economía y hacienda no se entenderían, ni serían realmente viables, sin el planteamiento mancomunado con el otro departamento transversal, el de Presidencia, que aporta su responsabilidad sobre los recursos humanos, las infraestructuras y el ordenamiento jurídico de la autonomía de Cantabria. Aquí el trabajo en equipo es fundamental, y supone un evidente contraste con lo que nuestra región vivió en las dos anteriores legislaturas, donde había diez reinos de taifas distribuidos entre dos emiratos distintos.

La mayor taifa y la peor gestionada era sin duda la Sanidad de Cantabria, y por ello ahora quiero empezar por la Sanidad la exposición de la orientación política del Gobierno de Cantabria en las dos consejerías que acumulan las mayores responsabilidades sobre servicios públicos esenciales, como son la atención a la salud y la atención educativa.

La Consejería de Sanidad y Servicios Sociales gestiona casi el 43% del total presupuestario de nuestra Comunidad. Un importantísimo volumen de gestión y de recursos económicos que este Gobierno destina al cuidado de las personas, de su salud y de su bienestar; integrando ambas competencias- sanidad y servicios sociales- en beneficio de una perspectiva mucho más global y coordinada del espacio del bienestar, de la eficacia y eficiencia en la gestión y de la calidad en la prestación de los servicios a nuestros ciudadanos.

La situación que heredamos ha de definirse como de dificultad extrema. Una situación crítica e insostenible en el tiempo. Desde el primer momento identificamos el enorme problema de sostenibilidad de nuestro sistema de salud; un problema que hunde sus raíces en la infrafinanciación, la pésima gestión y la ausencia de reivindicación de los últimos años, defectos que se habían agravado con la caída de ingresos derivada de la crisis.

- a) Infrafinanciación sanitaria. Presupuestos infradotados que, en justa correspondencia con el orden de prioridades del anterior ejecutivo no han hecho otra cosa que acumular y arrastrar déficit. El resultado inmediato son las insuficiencias presupuestarias a las que, en medio de los ajustes y serias dificultades, tuvimos que hacer frente de forma ineludible para cerrar el ejercicio 2011, que ascendieron aproximadamente a los 70 millones de euros.
- b) Alarmante situación de endeudamiento. Aunque en este capítulo se incluyen los compromisos derivados de la ejecución de infraestructuras sanitarias vía financiación estructurada que superan la suma de 96 millones de euros, es decir, que de hoy y hasta el 2031 estaremos pagando año a año esos 96M€ ya ejecutados, y lastrarán nuestra capacidad inversora durante dos décadas, hasta el año 2031, es la deuda por suministro de medicamentos y productos sanitarios la que hizo saltar todas las alarmas y acaparó nuestra máxima preocupación. Una deuda que a 31 de diciembre de 2011 ascendía a más de 261 millones de euros que representan el 35% de nuestro presupuesto sanitario o, lo que es lo mismo, la suma de casi 450 euros por habitante. **El porcentaje más elevado del país y una de las deudas más antiguas, con facturas que en algunos casos contaban con una antigüedad superior a los 700 días.**
- c) Incumplimiento del compromiso de financiación íntegra del Plan Director de Valdecilla. El importe del desfase supera los 194 millones de euros. Los cántabros hemos anticipado ya al Gobierno central la nada despreciable suma de 89 millones, restando en el mejor de los casos, 106 millones para concluir y poner en funcionamiento el hospital.
- d) Listas de espera en nuestra región que ostentaba un negativo liderazgo indiscutido e indiscutible en el ranking nacional. La demora media quirúrgica en Cantabria se elevaba en junio de 2011 a 144 días frente a los 61 días del Sistema Nacional de Salud, lo que significa que no había entonces ningún ciudadano español que esperara más que un cántabro para ser intervenido quirúrgicamente.
- e) Tras esta quiebra de calidad asistencial se hallaba una política de recursos humanos que ha pasado una elevada factura a la sanidad cántabra. Salpicada por la conflictividad permanente; oscurecida por la falta de diálogo y transparencia; viciada por los incumplimientos y la desconfianza y devaluada por la ausencia de implicación y motivación de quienes están llamados a ser nuestros principales aliados.

Esa fue la herencia recibida. En semejantes circunstancias el principal objetivo había de ser el de garantizar la sostenibilidad del sistema sanitario cántabro y de nuestro sistema público de protección social, concentrando el esfuerzo público en preservar nuestra sociedad del bienestar. Haremos todo lo posible para evitar la descapitalización del sistema.

Le hemos devuelto a la sanidad pública regional la consideración de prioridad política. Hemos recuperado el valor estratégico de la labor planificadora que nos permitirá terminar con las ocurrencias y dar solución a la falta de diagnóstico, previsión y acción que nos ha traído hasta aquí. Hemos establecido una nueva forma de relación y de trabajo basado en el diálogo y la escucha de una Consejería que viene a hacer equipo con los profesionales.

Y hemos hecho de la gestión transparente y eficiente nuestro eje estratégico de actuación. Es una reordenación dirigida a simplificar estructuras, racionalizar gasto y reducir la burocracia. En este ámbito cabe destacar determinadas actuaciones relevantes como han sido:

1. Reestructuración de la Consejería y reducción de altos cargos al que ha seguido la significativa reducción de cargos de gestión en el SCS – superior al 20%- y en el sobredimensionado personal de la Fundación Cántabra para la Salud y el Bienestar Social.
2. Primeros pasos para la implantación de un sistema centralizado de compras y plataforma logística para lograr economía de escala y ahorro en las adjudicaciones que puede ascender al 10% del capítulo de gasto corriente sanitario y social.
3. Combatir la deuda para salvar la sanidad. Más de 90.000 facturas y 261 millones de euros. Hemos conseguido gracias a la implicación del Gobierno Central y el mecanismo de crédito extraordinario de pago a proveedores arbitrado poner el contador a cero. Pero con eso no basta, porque era necesario además frenar el avance de esa bola de nieve, es decir, impedir que el desequilibrio entre lo presupuestado y lo efectivamente gastado siga generando deuda y devorando el sistema. Ha sido un paso de gigante para garantizar la sostenibilidad del sistema. Por cierto, respecto a este problema creado por ustedes, el gobierno PRC/PSOE, su socio de Madrid, el Sr. Zapatero y la Ministra Leire Pajín, en ningún momento quisieron saber nada.

En el ámbito de esta sostenibilidad cabe destacar dos bloques de medidas superpuestas:

1.- Medidas de racionalización del gasto y eficiencia en la gestión incluidas en el Plan de Sostenibilidad de los Servicios Públicos, que ya he mencionado, y

2.- Reformas estructurales, es decir, una reforma sanitaria lideradas por el Gobierno de la Nación a petición de las comunidades autónomas. Hemos puestos los cimientos para garantizar la sostenibilidad pero tras este primer paso habrá que seguir avanzando, seguir gobernando con la eficiencia por bandera y promoviendo cambios en el modelo asistencial porque es cuestión de supervivencia.

Como también lo es buscar fórmulas que garanticen la financiación íntegra del Plan Director de Valdecilla. Podemos negociar el cómo y el cuando pero no el qué. Es la primera vez desde que el bipartito consintió la extinción del convenio en diciembre de 2007 que los Presupuestos

Generales del Estado prevén una consignación expresa de 5,3 millones de euros en reconocimiento de tal compromiso con nuestra comunidad.

Y ahora, permítanme que con la cabeza alta y mucho orgullo, el que caracteriza a los cántabros, no a todos pues tengo que excluir a los miembros del anterior gobierno, éste gobierno en vía de Enmiendas Parlamentarias en el Senado ha añadido un millón más, es decir, nos da el Estado para Valdecilla en el año presupuestario más corto y más difícil por la ausencia de recursos, 6,3 millones de euros para Valdecilla, cuando en los últimos cuatro años al Gobierno anterior no le dieron nada: cero.

Pero nuestro éxito y la prueba de nuestra capacidad reivindicativa, es que en la justificación de la Enmienda, este millón, se enmarca en el Convenio de carácter plurianual a firmar entre el Estado y Cantabria, para financiar las obras del Plan Director de Valdecilla.

Permítanme que me detenga y exprese mi felicitación a todos los miembros de este gobierno, pues todos han participado de esta reivindicación de los cántabros, por el éxito obtenido.

Y sigo con Valdecilla. Porque la excelencia asistencial y también investigadora de Valdecilla convierte la sanidad y biomedicina en un apuesta estratégica para nuestra comunidad, no solo como servicio público esencial sino como motor de desarrollo regional. Esta vez sí, hemos despejado incógnitas y diseñado una hoja de ruta solvente que culminará con la imprescindible acreditación de IFIMAV como instituto de investigación sanitaria.

En el ámbito de nuestros compromisos programáticos cabe destacar como avances más trascendentes de este primer año los siguientes:

En el ámbito de la planificación sanitaria, el inicio de los trabajos para la elaboración del Plan de Salud de Cantabria del que nuestra comunidad careció los últimos ocho años. De él arrancará también el Plan de Salud Mental de nuestra comunidad e iniciaremos tal y como comprometimos el proceso de integración del personal del Centro de Rehabilitación Psiquiátrica de Parayas, que está siendo potenciado en su funcionamiento.

Se han concluido la elaboración del Plan de Mejora de Atención Primaria que será sometido a participación y aportación de los profesionales y que diseña la estrategia para el desarrollo futuro del primer nivel asistencial.

La estrategia se basa en el aumento de la resolutiveidad del primer nivel asistencial, el fomento de la continuidad asistencial y de cuidados y la autonomía y corresponsabilidad del usuario. De ella, colgará el Plan de Mejora de la Atención en Zonas Rurales, actualmente en elaboración.

En el ámbito de la gestión cabe destacar la evolución de las listas de espera en atención especializada en nuestra Comunidad. Se ha producido un vuelco espectacular con datos que hemos tardado siete años en reeditar. Y es que tanto los pacientes en espera como la demora medida han disminuido en todos los hospitales del SCS. Alcanzábamos en diciembre de 2011 la menor demora medida en nuestra Comunidad desde el año 2004, pasando de los más de 144 días de junio de 2011 a los poco más de 109 de diciembre; lo que equivale a una reducción de más de 35 días o lo que es lo mismo equivalente a un 24,3%.

La demora máxima es un dato clave desde el punto de vista cualitativo y es que la noticia más relevante es la práctica eliminación de los pacientes que esperaban más de un año para ser intervenidos quirúrgicamente. 2011 se cerró con tal solo 167 pacientes con una espera estructural superior a los 12 meses. 167 frente a los 1.085 contabilizados en el mes de junio.

Estos datos son la consecuencia de la potenciación de nuestros recursos propios, puesto que prácticamente hemos puesto fin a las derivaciones forzosas de pacientes y recursos financieros propios de nuestra Comunidad para ser intervenidos quirúrgicamente en otras comunidades.

Nuestros objetivos pasan por reducir el número de pacientes que esperan pero, sobre todo, el tiempo que esperan; por la puesta en marcha de medidas organizativas y de gestión que potencien al máximo los recursos, la capacidad y rendimiento del sistema y permitan equilibrarlo. Estamos a punto de concluir la elaboración técnica del Plan Integral de Reducción de listas de espera que someteremos a aportación y consenso profesional.

Concluida la elaboración y conocidas las conclusiones del Plan de Necesidades para programar e implantar los servicios de pediatría y partos en el Hospital de Sierrallana, avanza conforme a lo previsto los trabajos para la implantación de un servicio de urgencias pediátricas en dicho hospital para verano de 2013. Hemos hecho **más en ocho meses que nuestros predecesores en ocho años, y esto a pesar de hallarnos en el contexto financiero más crítico de nuestra autonomía.**

Hemos abierto una vía de diálogo y negociación para alcanzar convenios en materia de asistencia sanitaria con las Comunidades limítrofes de País Vasco y Castilla León como alternativas idóneas para mejorar la atención especializada en el municipio de Castro Urdiales y para hacer sostenible el Hospital Tres Mares de Reinosa respectivamente. Por cierto, unos convenios que el gobierno anterior no fue capaz de firmar en ocho años. Mientras ambas negociaciones maduran trabajamos por potenciar el papel de este último en el SCS, incrementando notablemente su actividad y otorgándole un papel en el Plan de Listas de espera que nunca se le reconoció. En el caso de Castro Urdiales trabajamos para fortalecer la proyección asistencial del Hospital de Laredo y acometeremos inmediata y progresivamente diversas mejoras gracias a una consignación presupuestaria de 800.000 euros, sin precedentes.

Prosiguen las inversiones comprometidas en atención primaria a pesar del contexto de extrema dificultad. Concluimos las obras de la Base 061 en Astillero, avanza la construcción del Centro de Salud de Nueva Montaña, discurre conforme a lo programado la tramitación del Centro de Salud de Bezana y después de tantas falsedades, trampas y humo, gracias a un gobierno municipal y autonómico del PP, por fin Cabezón de la Sal cuenta con un terreno adecuado para la construcción de un Centro de Salud.

En materia de innovación. Un proyecto como el nuestro centrado en el paciente y asentado en la gestión; en la integración de niveles asistenciales y la continuidad de cuidados en el ámbito asistencial y en la racionalización de gastos y reducción de ineficiencias en el ámbito de la organización, instrumentos como la receta electrónica y la historia clínica electrónica única e interoperable cobran una importancia trascendental.

Se ha cumplido sin retrasos con el calendario de implantación de la receta electrónica, que alcanza hoy un cien por cien de cobertura en profesionales de atención primaria y en oficinas de farmacia.

El siguiente paso, ya en marcha, es la conexión con la receta de otras comunidades autónomas y el proyecto de su expansión a los hospitales, logrando así una historia farmacoterapéutica única por paciente.

Sobre la Historia Clínica Electrónica, cabe destacar que se ha implantado de manera discreta y a coste prácticamente cero el programa Visor, que permite a los profesionales del Servicio Cántabro de Salud tener acceso a los informes clínicos, imágenes radiológicas o analíticas de los pacientes de todos los niveles asistenciales a golpe de clic.

Ahora toca la unificación de los programas informáticos de gestión de pacientes, hasta ahora diferentes en cada hospital, también a coste cero, puesto que el trabajo lo están desarrollando los propios informáticos del SCS.

En cuanto a **los servicios sociales**, señoras y señores diputados, la idea más importante que quiero transmitir a los ciudadanos es que Cantabria sigue a la cabeza de España en atención a personas dependientes y ha reducido notablemente la lista de espera.

Durante este año, el esfuerzo del Gobierno de Cantabria se ha centrado en hacer sostenible el sistema de protección social, implantando los principios de racionalización del gasto, eficiencia en la gestión y prestación de servicios de calidad que atiendan verdaderamente las necesidades de los ciudadanos.

Nuestras medidas se han dirigido a conseguir que el sistema pueda hoy y mañana seguir protegiendo a las personas que lo necesitan y atendiendo a los más vulnerables dentro de una situación económica muy difícil que está teniendo unas consecuencias de crisis social.

Tengan en cuenta que en junio de 2011 y para terminar el presupuesto faltaban 20 millones de euros. Eso era el progresismo en la práctica. Se presupuestaron 197 millones y crédito final fue de 213.

Lo que para algunos son recortes, para nosotros son medidas de sostenibilidad, medidas de racionalización del gasto y eficiencia en la gestión como las contempladas en el Plan de Garantía de los Servicios Básicos que hemos aprobado para hacer compatible la protección de los derechos y la garantía de los servicios sociales de los ciudadanos, con la reducción del gasto público y el impulso a la creación de empleo.

No me cansaré de decirlo. Ese es el único camino si queremos proteger a los ciudadanos que más lo necesitan, el de apostar por la eficiencia, lo que no equivale a recortar prestaciones, sino a poner orden y reformar sin excusas lo que no funciona adecuadamente.

Con ese objetivo, hemos modificado la Renta Social Básica, guiados por dos principios fundamentales: el respeto absoluto a los derechos adquiridos, porque ni una sola de las más de 3.000 personas que recibían la prestación antes de la reforma han dejado de hacerlo y, lo más importante, que ni una sola persona que necesita la renta social básica se vea privada de ella.

Y es que el objetivo de la reforma no ha sido el ahorro; el objetivo ha sido el buen uso y la optimización de los escasos recursos públicos del contribuyente para garantizar el acceso y percepción de la renta social básica a quienes verdaderamente lo necesitan, lo que nos obliga a impedir que quienes no la necesitan la perciban indebidamente.

Tengan en cuenta que estamos hablando de una nómina anual superior a los 15 millones de euros, que es la cantidad que el Gobierno de Cantabria destinó el año pasado al pago de una prestación que, como consecuencia de la situación socioeconómica, cada vez demandan más personas.

Como les he dicho hace un momento, esta reforma está incluida en el Plan de Garantía de los Servicios Sociales Básicos, que incluye medidas de racionalización del gasto y eficiencia en la gestión.

Racionalización del gasto derivado de una nueva regulación de los precios públicos en materia de estancias concertadas, con una reducción media del 5 por ciento en la cantidad que la administración paga a las empresas prestatarias del servicio, unos 3,5 millones anuales.

Podíamos haber optado por otras medidas, como el incremento del copago en las prestaciones por dependencia, que es el método que eligieron y aplicaron ustedes, el anterior Ejecutivo regional, pero lo hemos descartado y hemos elegido una medida de impacto cero sobre los usuarios. Una medida que, sin arriesgar la viabilidad de la red asistencial ni comprometer la calidad del servicio, reducirá el margen de beneficio de la red privada concertada, que debe sumar esfuerzos y contribuir necesariamente a la sostenibilidad del sistema.

Racionalización del gasto y eficiencia en la gestión que también perseguimos con medidas como el establecimiento de una tasa máxima de 30 euros por la revisión a instancia de parte del grado o nivel de dependencia o de la prestación reconocida, siempre y cuando haya transcurrido menos de un año desde la anterior revisión. Con esta medida, buscamos un efecto disuasorio, en ningún caso recaudatorio.

O medidas como la adecuación del Servicio de Ayuda a Domicilio a la situación individual y las necesidades reales de sus beneficiarios, garantizando una prestación del servicio más racional, más personalizada y que, sin merma de la calidad, elimine las ineficiencias actuales, que son muchas.

A estas medidas se sumarán otras en el ámbito de la dependencia, de carácter estructural. Me refiero a las reformas lideradas por el Gobierno de la nación, pedidas y consensuadas con las comunidades autónomas, para frenar la desintegración del sistema de dependencia en su desarrollo; garantizar su viabilidad y fortalecer los principios de igualdad, equidad y cohesión.

Han transcurrido cinco años desde la aprobación de la Ley y, en este periodo, se han constatado y reconocido por las comunidades autónomas implicadas en su financiación, aplicación y desarrollo distintos aspectos que deben ser evaluados y mejorados.

Ese es el momento en el que nos encontramos ahora. Tras la aprobación por el último Consejo Territorial de un avance de evaluación del sistema de dependencia, se han constituido grupos de trabajo para el análisis, estudio y puesta en común de las distintas experiencias en el desarrollo y aplicación de la ley de dependencia.

El objetivo de estos grupos de trabajo no es otro que formular propuestas de mejora y adoptar criterios comunes.

Y es que hoy quiero dejar claro que hay ley de dependencia después del PSOE, a pesar de que se han hartado de pronosticar sin ningún fundamento que íbamos a acabar con ella.

Un año después no solo no hemos paralizado la ley y el reconocimiento de los derechos de las personas, sino que podemos decir alto y claro que en Cantabria atendemos a más personas, que lo hacemos antes y que estamos prestando los servicios que las personas necesitan.

La estadística oficial no deja lugar a dudas: A 1 de junio, Cantabria sigue encabezando el ranking nacional. El porcentaje de solicitudes en relación a la población, de valoraciones y de beneficiarios con derecho a prestación nos sitúa muy por encima de la media nacional, mientras que el porcentaje de personas que reciben una prestación efectiva nos coloca en la primera posición. Hoy son 1.647 personas más que hace un año, un 11,5%.

Además, la lista de espera se ha reducido notablemente. Hace un año 2.758 personas esperaban a ser atendidas, mientras que hoy solo lo hacen 1.040. El porcentaje de personas con derecho a prestación esperando se ha reducido del 16% a un 6%.

No quiero terminar sin ratificar nuestro compromiso con el mantenimiento, la mejora y el desarrollo de la Ley de Dependencia y **subrayar el compromiso irrenunciable del Gobierno de asegurar, fortalecer y hacer sostenible un sistema público de protección social que es patrimonio y fruto del esfuerzo de todos. Los hechos nos avalan.**

Señoras y señores diputados, esta enumeración con cierto detalle de nuestras principales acciones en Sanidad y Servicios Sociales es absolutamente necesaria en esta exposición inicial del Debate de Orientación Política.

Es muy fácil hablar de recortes y criticarlos, pero no es tan fácil ver la inmensidad del servicio que esos ajustes y reformas permiten conservar, cuidar y proteger. Gracias a los esfuerzos del

Plan de Sostenibilidad se pueden hacer políticas sanitarias públicas y políticas sociales para atender las necesidades de los ciudadanos que acuden a estos servicios.

No es la racionalización la que pone en riesgo estos servicios, Por el contrario, era la irracionalidad política la que los llevaba a la ruina total, como estamos viendo en algunas otras comunidades autónomas, que se vieron desbordadas por este tipo de dinámicas de gasto. Gracias al Plan de Sostenibilidad y al esfuerzo que pide a todos, tendremos sanidad pública de calidad y servicios sociales de solidaridad. Quien pone en peligro el Estado de Bienestar es el desgobierno, no el buen gobierno. Y nosotros estamos convencidos de que, cuando logremos recuperar la economía y el empleo, los nuevos recursos tributarios que entonces se obtengan nos permitirán hacer aún más amplios estos servicios sociosanitarios, que son símbolo de los valores éticos de esta sociedad.

Como lo son los servicios educativos con los que atendemos a miles de jóvenes de Cantabria que son nuestro futuro y el de España. Por ello, voy a pasar ahora a la orientación política del Gobierno autónomo en otro gran capítulo de acción del Estado del Bienestar, el de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte.

La educación es el porvenir de nuestra sociedad, y por ese motivo ha ocupado siempre en nuestro programa de gobierno un lugar especial y destacado. Ciertamente, garantizar en las actuales circunstancias un buen servicio público educativo exige un esfuerzo de todos, además de una protección como prioridad presupuestaria. A esos esfuerzos ya me he referido al hablar antes del Plan de Sostenibilidad, y solo podría añadir ahora que se trata de unos esfuerzos absolutamente necesarios, y que sería una irresponsabilidad no pedirlos, porque esconder la cabeza bajo el ala nos llevaría a la creciente insostenibilidad del servicio. También aquí, como en otros casos, tenemos que apostar por la innovación y las reformas, para que cuando lleguen épocas de crecimiento tengamos ya en marcha programas interesantes que reforzar, y objetivos aún más ambiciosos que perseguir.

En el ámbito de la Educación no universitaria deseo hacer referencia a las siguientes actuaciones significativas: el fomento del Inglés, la atención a la diversidad, y los cambios en la Formación Profesional.

El Plan de Inmersión Lingüística en Inglés en la Educación Infantil tiene por objeto último hacer que el dominio del inglés hablado deje de ser una asignatura pendiente de los jóvenes de Cantabria. El plan se inicia en el curso 2012/2013 con 26 colegios de la comunidad en un programa piloto que se irá extendiendo posteriormente. Un programa piloto que contempla, entre otras cosas,

- La presencia de auxiliares lingüísticos nativos
- Una programación escolar y extraescolar centrada en la inmersión lingüística
- El compromiso de las familias y profesores
- Un programa ambicioso de formación del profesorado, incluyendo estancias en el extranjero

Todo ello hará que los alumnos de educación infantil estén expuestos a la lengua inglesa un número de horas significativo todas las semanas, desarrollando sus capacidades para entender y pronunciar los sonidos propios del inglés. Un programa que, en su concepción y desarrollo, cuenta con la colaboración de la Embajada de Estados Unidos en España y de la de España en el Reino Unido.

Vamos a conseguir la primera generación efectivamente bilingüe de cántabros. Llevará tiempo, pero supondrá una evolución histórica para Cantabria.

Por otro lado, la atención a la diversidad, junto con la equidad que garantice igualdad y conciliación, debe ser el paradigma bajo el cual se lleven a cabo las actuaciones educativas, ya que hablar de diversidad es hablar de la realidad. Una política educativa que busque la excelencia y el éxito educativo del alumnado necesita arbitrar actuaciones y medidas desde el inicio mismo de la escolarización, poner el acento en el enfoque preventivo. Asimismo, supone promover el potencial del alumnado y ofrecer a cada cual la calidad y cualidad de contenidos y procesos acordes con sus características o necesidades. En suma, responder a la individualidad y atender a la diversidad del alumnado.

En consecuencia, la diversidad se ajusta a las necesidades de todos los alumnos y sus familias, y, especialmente en aquellos colectivos que por sus características se encuentran en una situación de mayor vulnerabilidad; estableciendo medidas en los ámbitos relacionados con la compensación educativa por motivos de salud o por motivos de absentismo; la interculturalidad; la respuesta educativa a las necesidades específicas de apoyo educativo; la orientación académica y profesional.

A lo largo de este año cabe resaltar, en nuestra andadura de gobierno, actuaciones novedosas de gran calado como el establecimiento de canales de comunicación y colaboración entre las

administraciones que atienden a la infancia y adolescencia, en concreto con la Consejería de Sanidad y Servicios Sociales, con el fin de aunar sinergias que den como resultado el bienestar educativo, personal y social de nuestra infancia, adolescencia y sus familias. En este ámbito trabajamos para acciones inminentes como la creación de una guía conjunta para la detección y atención de TDAH (Trastorno por déficit de atención con hiperactividad), de un protocolo de derivación y comunicación tanto con Atención temprana como con Salud Mental Infantojuvenil, entre otras.

Deseo resaltar la sensibilidad de este Gobierno con las personas que presentan necesidades educativas especiales y sus familias, que se materializa en la creación de mesas de trabajo con los representantes educativos y asociaciones de este ámbito.

Por último, en nuestra intención de otorgar la máxima profesionalización a los servicios educativos, tenemos prevista la creación de un Servicio especializado de apoyo a diferentes necesidades educativas específicas, entre las que se destacan los trastornos de conducta y de personalidad, el alumnado extranjero de incorporación tardía en nuestro sistema educativo y la etnia gitana.

En tercer lugar, la Formación Profesional se muestra como una de las partes más dinámicas del sistema educativo. Las razones de esta afirmación se fundamentan en la necesidad de aumentar y mejorar la relación entre los centros de formación profesional y las empresas de Cantabria, como uno de los ejes que van a estimular el crecimiento económico de nuestra región.

El mayor esfuerzo en la formación profesional se centra en potenciar la empleabilidad del alumnado, teniendo en cuenta los requerimientos de los diferentes sectores productivos por un lado y, por otro, fomentando el espíritu emprendedor de nuestros jóvenes.

Así, estamos implantando, a semejanza de la experiencia alemana, el modelo de Formación Profesional Dual: con 3 nuevos Programas de Cualificación Profesional Inicial, 1 nuevo ciclo formativo de grado medio en modalidad presencial y 4 nuevos ciclos en modalidad a distancia, dos de grado medio y dos de grado superior.

Nuestro reto es ampliar el número de centros, alumnos y empresas de diferentes sectores, convencidos de que esta modalidad es un buen sistema para mejorar la formación del alumnado y su inserción laboral, y para profundizar en la colaboración de centros y empresas, beneficiosa para ambas instituciones desde cualquier punto de vista.

Además, se han desarrollado y se están desarrollando: los Talleres de Fomento de Espíritu Emprendedor en FP en colaboración con SODERCAN: Son charlas al profesorado y alumnado por parte de emprendedores y visitas al PCTCAN y a la Cámara de Comercio. En este mismo orden de cosas hemos publicado la Orden de 30 de marzo, que regula las bases del concurso de proyectos en la Formación Profesional Inicial. Se ha convocado el I Concurso de Proyectos en la Formación Profesional Inicial durante el curso.

Asimismo, hemos acordado ya con el Ayuntamiento de Torrelavega la creación en la ciudad de un Centro Regional de Emprendimiento, que será uno de los referentes de la nueva cultura de la promoción de la vida empresarial.

Me gustaría ahora dejar bien asentada la orientación del Gobierno de Cantabria en relación con la Educación universitaria. Tenemos en la Universidad de Cantabria una de las instituciones académicas con mejores indicadores de calidad de toda España, fruto de la buena gestión de sus sucesivos equipos rectores y de su capacidad para la investigación y la internacionalización. Ese potencial cristalizó en 2009 en la alianza universitaria, institucional y social que dio nacimiento a Cantabria Campus Internacional, el proyecto de conversión a campus de excelencia internacional.

Quiero desde esta tribuna reiterar una vez más nuestro compromiso con ese consenso por una Región de Conocimiento. Lo apoyamos cuando estábamos en la oposición, y lo apoyamos también desde el Gobierno. Que haya que adecuar la programación a los recursos económicos efectivamente disponibles en esta coyuntura difícil no significa que flaqueen las esperanzas ni que abduquemos de las convicciones. La Universidad de Cantabria ya es un motor no pequeño del desarrollo de la región, y con toda seguridad desempeñará en el futuro un papel de más trascendencia todavía en este aspecto, tanto bajo el paraguas del campus internacional como en el conjunto de toda su oferta académica, científica y cultural.

La comunión de sectores sociales en torno al proyecto de internacionalización debe mantenerse y desarrollarse en todo su potencial. En la actualidad, el Gobierno español está rediseñando la apuesta por los campus de excelencia, y ya existen algunas noticias favorables sobre las ventajas que estos campus tendrán al optar a convocatorias estatales. Inevitablemente el programa nacional deberá repensarse no tanto en sus objetivos como en sus plazos y ritmos, ya que la situación española es la que es, y no la que nos gustaría a todos que fuese. Pero, indudablemente, si vamos a un nuevo modelo productivo basado en el capital de conocimiento, la educación superior, la investigación científica, y la transferencia de conocimiento a la sociedad son cuestiones capitales, que debemos atender como mejor sepamos.

Vamos a negociar con la Universidad de Cantabria, tomando en consideración estos criterios, un nuevo contrato-programa, que sustituya a la prórroga del anterior. Quiero elogiar aquí la enorme sensibilidad social de nuestros universitarios, que, a pesar de ver mermados sus recursos financieros por la crisis fiscal de la administración, han asumido que deben realizar su parte del esfuerzo colectivo para superar esta situación. Son un ejemplo de espíritu de servicio a los ciudadanos, y así debe reconocerse públicamente. No solo tenemos una gran universidad, sino también unos grandes universitarios, y es nuestro propósito que la Universidad de Cantabria, que cumple sus primeros 40 años, sea un factor cada vez más trascendente para el desarrollo de nuestra comunidad: con la formación de personas, con la generación de conocimiento y con la aplicación de ese conocimiento a la mejora de la sociedad.

Por otra parte, como resultado de la política de austeridad que condujo a la reducción del número de consejerías del Gobierno de Cantabria, Educación asume también las competencias en Cultura y Deporte y, sin perjuicio de que se hable más de ello durante el debate, querría hacer notar algunos puntos que merecen ser mencionados, en relación con la cultura.

Buscamos promover una cultura plural y participativa como un elemento distintivo de la realidad de Cantabria.

El Gobierno ha puesto en marcha dos nuevos programas dentro de su plan de innovación cultural, fomentando de esta manera un nuevo modelo cultural con plena colaboración entre el sector público y la iniciativa privada, donde se apoya el tejido empresarial y se desarrollan nuevas estrategias de dinamización cultural.

Una de las iniciativas es Itinerarte: un programa de difusión y exhibición de Artes Plásticas y Artes Escénicas que ha llevado, a 16 diferentes pueblos y ciudades, 17 exposiciones y 48 espectáculos distintos, creando un red hasta ahora inexistente, que recorre diversificadamente la comunidad y de esta manera descentraliza la acción cultural.

La otra iniciativa es Crea Cantabria: se trata del mayor programa de apoyo y ayuda a la creación profesional y aficionada en todas las artes realizado hasta el momento, buscando especialmente el apoyo a los diversos agentes culturales cántabros, artistas, compañías, productoras y resto de participantes.

El gobierno de Cantabria también ha dado cumplimiento a su promesa de Reordenación y Dinamización de los diferentes espacios y marcos que dependen de la Consejería de Educación,

Cultura y Deporte. Así, se da cabida a nuevas acciones culturales tales como exposiciones, encuentros, conciertos y talleres.

Además, y como acción concreta, se ejecuta un plan de conservación y promoción del patrimonio, donde cabe destacar:

En primer lugar, la aprobación y ejecución de la restauración de la Girola de la Iglesia de Santa María de Castro Urdiales. Un ambicioso y reclamado proyecto de conservación de una de las más emblemáticas iglesias del patrimonio cántabro, como es el gótico de Santa María de Castro.

Y en segundo lugar, la recuperación y Musealización de las Murallas Medievales de la Plaza Velarde en Santander. Una acción que va a permitir quitar un esperpento de carpa después de años ocupando la Plaza Porticada, sino que además permitirá dinamizar un nuevo espacio patrimonial.

Este año 2012, por cierto, resulta especial desde la óptica de las efemérides culturales, al celebrarse el centenario del fallecimiento de Marcelino Menéndez Pelayo y los primeros 80 años de la universidad internacional que lleva su nombre, la UIMP. En todo ello colaboramos institucionalmente y personalmente tuve ocasión de rendir homenaje a la figura del gran sabio montañés en nombre de toda Cantabria. No hay que olvidar que también se cumplen 40 años del concurso de piano promovido por Dña. Paloma O'Shea, que en 1972 se realizó como certamen nacional, para convertirse en internacional en 1974.

Por fortuna para Cantabria, finalmente, no faltan las buenas nuevas culturales. Acabamos de presenciar la colocación de la primera piedra del Centro de Arte y Cultura Botín, promovido por la Fundación Botín, que significará un salto cualitativo y cuantitativo en la vida cultural de Cantabria, en su internacionalización y en el fomento de un turismo de calidad. Es un proyecto transformador y hay que felicitarle por su puesta en marcha, mediante el entendimiento entre el promotor y las administraciones implicadas.

Por otro lado, un reciente estudio científico ha mostrado la gran antigüedad de algunas de las pinturas de Altamira y su ubicación cronológica en las verdaderas raíces de la presencia de nuestra especie en esta parte del continente. Esto da más valor internacional a nuestra red de cuevas Patrimonio de la Humanidad, que es uno de los ejes en los que estamos trabajando para una renovada oferta turística de Cantabria. Aparte de la cuestión turística, desde luego, está como lo más importante la categoría del arte prehistórico de Cantabria como referente mundial en la evolución de las sociedades y culturas humanas.

Todo ello confirma que tenemos un tesoro único, extraordinario, excepcional, y que nuestra primera obligación es preservarlo de la destrucción. Ello no significa que no se puedan diseñar fórmulas para que tal tesoro cumpla una función de desarrollo en todo su entorno, y en este sentido van nuestras conversaciones con la secretaría de Estado de Cultura. La Sala de Polícromos no es una Gioconda que se pueda exponer al otro lado de un cristal blindado. Por tanto, los criterios científicos tienen que ser aquí la guía de cualquier persona sensata. Hoy, el Museo de Altamira, que incluye la mejor réplica existente, es uno de los más visitados de toda la red del Ministerio en España. A veces no valoramos lo que ya tenemos y buscamos grandes soluciones, cuando en realidad un buen trabajo cultural serio da frutos mejores y más amplios. Estamos seguros de que el nuevo auge que preparamos para Comillas servirá para todos los alrededores, y muy especialmente para Santillana del Mar, que tiene que mejorar su oferta como villa inigualable, apoyándose también en una más amplia proyección de Altamira y el arte rupestre.

Una vez examinada la orientación de las dos consejerías de responsabilidades transversales, Economía y Presidencia, y asimismo la de las dos consejerías que gestionan los grandes servicios públicos de cohesión social, llega en esta exposición el momento de informar a esta Cámara sobre los criterios y resultados con los que han venido trabajando las consejerías netamente dedicadas a la promoción de sectores sociales de actividad muy determinados y perfilados. Voy a comenzar por Medio Ambiente. Continuaré por Obras Públicas y por Ganadería, para finalizar con Innovación.

La Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Urbanismo afrontó desde un primer momento su acción sobre la base de los principios de pragmatismo y participación, y así se ha venido poniendo de manifiesto a lo largo de todo este primer año. El consejero y su equipo hicieron frente a importantes problemas existentes al comienzo de la legislatura, y éstos, o bien se resolvieron, o bien se pusieron las bases necesarias para alcanzar la solución.

Por ejemplo, se ha resuelto, con la aprobación esta misma semana de una nueva ley, el problema de la necesidad de reformar el régimen jurídico del suelo rústico y de dinamizar el mundo rural haciendo posible, de verdad, la construcción de viviendas unifamiliares en suelo rústico con todas las cautelas medioambientales y paisajísticas necesarias. Y hoy ya es una realidad la reforma legal que resuelve este problema, y que, además, permite más usos, más rehabilitación y más autonomía local en el suelo rústico, lo que supone un importante impulso para el mundo rural.

Asimismo, se pusieron las bases administrativas y se encauzó adecuadamente el problema de la ejecución de las sentencias de derribo de viviendas en el litoral y, sobre el principio del más absoluto respeto al ordenamiento jurídico, se ha encontrado un equilibrio entre el necesario cumplimiento de las sentencias y los derechos de los afectados, equilibrio que ha conseguido el respaldo tanto de los jueces como de los propietarios, que empiezan a ver con esperanza la resolución de un problema que ha venido arrastrándose durante demasiados años. Y que de tener que afrontar económicamente las indemnizaciones que ustedes dejaron pendiente de resolver, importarían más de 150 M€.

En una actuación que será de gran trascendencia, se han puesto las bases para resolver un gravísimo problema de esta región, como es el de la paralización y estancamiento de los procedimientos de aprobación de los instrumentos de planeamiento urbanístico de nuestros municipios. Después de más de 10 años de la aprobación de la Ley del Suelo únicamente 5 Ayuntamientos de 102 contaban con un PGOU adaptado a la misma, y la situación del resto era de una absoluta parálisis. Sin embargo, en la actualidad ya hay 7 planes que están en condición de ser aprobados definitivamente antes de la finalización del presente año, y se ha cambiado de forma radical la inercia de inactividad y desánimo que se sufría anteriormente en este ámbito, por una nueva forma de hacer las cosas. El Gobierno anterior aprobó 5 planes en ocho años; este Gobierno lleva camino de aprobar 7 en uno. Sin comentarios.

Esta va a ser, señoras y señores diputados, la legislatura que desatascará numerosos planes de urbanismo y hará que las normas de la Ley del Suelo dejen de ser conceptos en un boletín para convertirse en realidad social, económica y cultural de Cantabria, a través de los planeamientos locales. El objetivo es el de que todos los Ayuntamientos puedan aprobar a lo largo de esta legislatura su PGOU. Esperamos que se aprueben definitivamente a corto plazo los de Santander, Puente Viesgo, Cabezón de Liébana, Alfoz de Lloredo, Cabezón de la Sal, Los Corrales de Buelna y Liendo. Se encuentran igualmente en la última fase Polanco y Laredo. No es necesario destacar la importancia económica que tendrán estas normativas, especialmente la de la ciudad de Santander.

Finalmente, se debe poner de manifiesto que ha elaborado una nueva orden de subvenciones que permita apoyar adecuadamente las necesidades municipales, así como resolver los problemas

generados por el incumplimiento de los plazos derivados del régimen de ayudas anterior. En este punto se ha hecho un esfuerzo inversor y se ha multiplicado por cinco las ayudas que se daban a los Ayuntamientos con esta finalidad de aprobar planes generales.

La Consejería ha dado también pasos importantes para la regeneración ambiental de los espacios degradados de la región, con la aprobación del primer plan regional con tal objeto, que abre el camino para futuras actuaciones, y que permitirá resolver muchos de los problemas medioambientales de Cantabria, además de crear la conciencia de que la regeneración ambiental de espacios degradados debe ser una actividad a desarrollar de forma continua y ordinaria desde la Administración regional.

Se han puesto igualmente las bases para la aprobación de un Plan Hidráulico Regional que permita que las políticas regionales sobre la gestión del agua sean más eficaces, y den lugar a una más racional aplicación de los recursos públicos, al contar con un estudio global de las necesidades en materia de abastecimiento, saneamiento y depuración del agua.

Y esta forma de afrontar y resolver los problemas se está efectuando sobre la base del principio de la participación, de la transparencia y de la cooperación.

Ya se anunció desde un primer momento que era interés del Gobierno crear una nueva forma de relación con los Ayuntamientos, mucho más participativa y abierta, que permitiese resolver los problemas comunes de ambas Administraciones. Y hemos ha dado muestras permanentes y constantes de nuestro carácter municipalista. Así, se aprobó un convenio con la Federación de Municipios de Cantabria, en base al cual se crearon varias comisiones de trabajo que dieron importantes frutos tanto en materia urbanística y de ordenación del territorio, como en materia medioambiental. Gracias al trabajo de estas comisiones surgieron importantes iniciativas:

Por un lado, se consiguió un amplio consenso en la aprobación del anteproyecto de ley de reforma del régimen jurídico del suelo rústico, con una gran aportación de ideas y sugerencias por parte de los Ayuntamientos que fueron recogidas en el texto, y que nos permite afirmar que en el articulado de la que hoy es ya una ley, resuena con fuerza la voz de los Ayuntamientos. También, en el mismo foro, se discutieron nuevos proyectos de ley como el que modifica el régimen transitorio de la Ley del Suelo y acaba con la actual petrificación de los instrumentos de planeamiento municipal, y que habiendo ya finalizado su tramitación administrativa será aprobado en el próximo Consejo de Gobierno.

Por otro lado, el Plan de Regeneración Ambiental de espacios degradados, surge precisamente de las peticiones y sugerencias que proceden de los Ayuntamientos. Y es que 67 municipios presentaron casi 250 propuestas, que permitieron dar contenido al primer plan de Regeneración Ambiental de Espacios Degradados, y permitió sentar las bases de un inventario regional de este tipo de Espacios, con la finalidad de ir sustituyéndolos paulatinamente por espacios recuperados medioambientalmente, suprimiendo así puntos negros y convirtiéndolos en puntos verdes. También en este foro se han iniciado actuaciones para rediseñar la recogida de residuos sólidos de Cantabria.

Junto a la participación institucional y social, se ha mantenido una permanente colaboración con la Administración Estatal, y fruto de esta colaboración han surgido tanto reformas legales de la legislación estatal que pueden resultar muy útiles a Cantabria, como la reforma de la Ley del Suelo que protege a los terceros compradores de buena fe frente a las sentencias de derribo, como compromisos del Ministerio de Medio Ambiente en relación con el bitrasvase y el no retorno de las aguas captadas del embalse del Ebro, la finalización de las obras de la Autovía del Agua, y las obras de abastecimiento y saneamiento de agua, cuya financiación durante tantos años ha venido reivindicando Cantabria, y, ahora se están convirtiendo en una realidad.

¿y dicen ustedes que no hay reivindicación?

En esta coyuntura económica que estrangula las finanzas del Estado Español, que no hay dinero para nadie.

Pues bien, este Gobierno ha conseguido el compromiso de la firma de un convenio de Financiación para Valdecilla dotado este año ya con 6,3 M€, y ustedes nada.

A ustedes les pararon las obras de la A8, nosotros hemos conseguido que el Ministerio la dote presupuestariamente y con ello se reinicien.

¿les parece poco? Pues además a ustedes les prometieron 200M€ para la Autovia del agua y les dieron cero, nada....y nosotros hemos negociado con el Ministerio de Medio Ambiente y la Empresa Pública Aguas de la Cuenca Norte, y hemos conseguido el compromiso de la financiación de cinco tramos que quedan pendientes de la Autovía del Agua por parte del Estado.

Y además ahorraremos a los cántabros muchos millones de euros si conseguimos, como de hecho podemos conseguir, modificar el concepto de Bitrasvase del Ebro al Besaya por el de Captación de Aguas del Ebro al abastecimiento directo doméstico e industrial de Cantabria.

En definitiva, de todo lo expuesto se deduce que este Gobierno con su actuación, además de resolver problemas existentes, ha aportado las necesarias dosis de ilusión y de esperanza tanto a muchos colectivos de ciudadanos, como, de una manera muy especial a los ayuntamientos, que ahora sienten que cuentan en la comunidad con un valioso aliado.

Uno de los aspectos que tenemos que destacar en este campo, en materia de acciones integrales de tipo comarcal, lo constituye el Plan Besaya 2020, del que ya este año se van a ejecutar las primeras actuaciones que se enmarcan en dicho Plan. Se están combinando estudios y trabajos a medio y largo plazo, en colaboración con la Universidad de Cantabria. Se han iniciado los trabajos de análisis territorial y de la problemática ambiental específica, que se combinan con actuaciones a corto plazo que se impulsan desde la Consejería.

La primera de esas actuaciones tendrá lugar en Torrelavega, y supondrá un acercamiento de la ciudad al río Besaya, restaurando una parte de sus orillas (desde el Malecón hasta el aliviadero), y regenerando y recuperando un bosque fluvial de ribera. Como sin duda saben, yo mismo he comprobado en una embarcación deportiva la nueva calidad de las aguas del Saja-Besaya en su paso por Torrelavega, gracias al saneamiento integral que en su día comenzó un Gobierno del Partido Popular en España y en Cantabria. Los torrelaveguenses están ya en disposición de vivir más el río, debido a los efectos de las cuantiosas inversiones ambientales iniciadas a mediados de los años 90.

Dentro de la intensa tarea en instrumentos de ordenación, cabe recordar que se ha aprobado definitivamente el PSIR de Comillas, y está próxima la probación del de Valdeolea. Se ha aprobado provisionalmente el PSIR de Los Tánagos (Val de San Vicente). Se ha aprobado la declaración de Interés Regional del PSIR de Liébana, un clamor entre los empresarios de esa comarca. Y está prevista próximamente la aprobación inicial del PSIR de Buelna, también con objetivos claros de reactivación empresarial.

Con el mismo interés, se está trabajando conjuntamente con la Empresa Pública SEPIDES perteneciente a la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales, la SEPI, su implicación conjunta con el gobierno de Cantabria en el desarrollo de otros Proyectos Singulares de Interés Regional.

Se ha reformulado el Plan Especial de la Bahía de Santander, y se ha procedido al ajuste conceptual y metodológico del Plan Especial del Nansa, en colaboración con la Fundación Marcelino Botín. Por mencionar un último apartado, se ha trabajado en la adecuación del Plan Especial de Protección y Ordenación del Territorio Pasiego y se tienen ya los primeros borradores de una Ley de Paisaje que proteja este valor de nuestra comunidad.

Este departamento ha implantado una gestión racional de la empresa pública MARE, mediante un conjunto de medidas que la han situado en la senda de la viabilidad, la eficacia y lo razonable.

Asimismo, se han continuado las obras de la Autovía del Agua y, lo que es más importante, como he mencionado, se ha logrado un compromiso financiero del Gobierno central y una modificación del sistema de bitrasvase al de captación, que nos ahorrará mucho dinero a todos los cántabros, del orden de cuatro millones de euros al año.

En definitiva, hay un modelo de buen gobierno que aplicado a las cuestiones ambientales y territoriales está produciendo unos frutos excelentes sin que siquiera se haya cumplido un año de gobierno, y que augura un balance altamente positivo para toda Cantabria en esta legislatura. Y con una gestión moderada de los recursos públicos, sin despilfarros.

Señoras y señores diputados, una gestión con mayúsculas es sobre todo lo que la situación impone en una **Consejería como la de Obras Públicas y Vivienda**, porque en un contexto de reducción obligada del déficit, de apuro de las finanzas públicas, y de las deudas de las infraestructuras realizadas la prioridad de cualquier gobernante sensato son los hospitales y las escuelas, y una gestión de las infraestructuras que prioricen la generación de empleo con los escasísimos recursos de los que podemos disponer

Por ello estamos dedicando importantísimos esfuerzos económicos al pago de las infraestructuras construidas o que estamos ejecutando, advirtiendo la tremenda herencia recibida, y no cejando en nuestro esfuerzo para poder hacer frente al mantenimiento y mejora de nuestras carreteras, puertos, infraestructuras municipales y a la política de ayudas para el acceso a la vivienda.

Hemos pagado ya en menos de un año 7 millones de euros en expropiaciones y nos quedan más de 5.000 fincas expropiadas que pagar, hemos renegociado un contrato para la oficina de vivienda que se había adjudicado a una empresa en 6 millones de euros para 30 meses -¡qué barbaridad!- cuando, en nuestra opinión, esa tarea debe ser realizada en su mayor parte por los funcionarios de la Consejería.

Estamos haciendo frente a través de los presupuestos de obras públicas a elevadísimas deudas plurianuales para pagar obras realizadas en anteriores legislaturas por GESVICAN o por pagos aplazados o por deudas bancarias del Ente Público Empresarial Puertos de Cantabria, de carreteras, del Puerto de Laredo, o del Parking de Castro Urdiales, que han hipotecado estos presupuestos para obras nuevas prácticamente hasta el año 2015 y con compromisos de pago hasta el año 2019, y sin contar las altísimas cantidades de dinero que deberemos de pagar por las revisiones de precios o de expropiaciones que no están en dichos plurianuales.

Este es el tipo de conducta que nos hace sospechosos en Europa y ante los mercados, señoras y señores diputados: la programación incontrolada de actuaciones que generan una espiral de compromisos económicos más allá de las posibilidades de una generación. Tenemos que invertir en infraestructuras, naturalmente, pero no podemos gastar en una legislatura los ingresos de las tres siguientes, porque después de esa aparente opulencia lo que nos espera es una larga y dura travesía del desierto.

Y así, este año se han terminado y puesto en funcionamiento los parkings de Castro-Urdiales y San Vicente. Se está finalizando la lonja de Laredo y se ha licitado y adjudicado la urbanización para darle el servicio, ya que ustedes le dejaron sin hacer. Se ha puesto en explotación el puerto de Laredo habiéndose aprobado el reglamento y el reequilibrio económico financiero con el informe favorable del Consejo de Estado, tras la consulta que consideramos necesario realizar. El Gobierno anterior, tan raudo en dejar todo gastado mientras hacía las maletas, dejó estos documentos sin aprobar y pretendían aprobar una cuenta de compensación, que tanto los informes jurídicos de la Consejería de Obras Públicas como los de la Dirección de los Servicios Jurídicos del Gobierno, han considerado que es ilegal, y que resultaba altamente gravosa para los contribuyentes de Cantabria.

Hemos adjudicado el dragado de nuestros puertos autonómicos con el fin de garantizar la seguridad de la navegación pesquera y deportiva, así como un dragado específico en la dársena de deportivos de Suances con una inversión en ambas actuaciones de casi 3 millones de euros. Y hemos adjudicado obras en los espigones de San Vicente de la Barquera y Comillas.

En materia de vivienda, seguimos apostando con la construcción de viviendas de protección, cuyo precio hemos rebajado en un 10% las que esta construyendo GESVICAN, trabajamos intensamente en las calificaciones para que miles de beneficiarios se acojan a las ayudas de los planes de vivienda, tanto en alquiler como en rehabilitación y promoviendo la rehabilitación integral junto con los ayuntamientos, como en el caso de Santander, Torrelavega, Reinosa, y Laredo. Hemos calificado provisionalmente en rehabilitación 4776 actuaciones en el año 2011 y en los cinco primeros meses de este año hemos calificado ya 3.000, sin duda alguna desde este Gobierno estamos apostando firmemente por la rehabilitación como un nicho de la máxima importancia para la generación de empleo en la construcción.

Permítanme destacar una histórica gestión del Gobierno en este su primer año de trabajo, al acometer la urbanización de la Finca del Asilo en Torrelavega, que finaliza en julio, y resolver definitivamente el enquistado problema de la venta de dicho terreno para la construcción de una residencia de discapacitados adultos, lo cual era la justa aspiración y necesidad de las familias vinculadas al Fernando Arce y a la Fundación Asilo San José, que lo venían solicitando. Ha tenido que llegar este Gobierno y un nuevo alcalde a Torrelavega para desbloquear este equipamiento social tan importante. El movimiento se demuestra andando y el progresismo se demuestra con hechos, no con proclamas. Y el hecho es que este Gobierno se ha mostrado capaz de lidiar con los más enrevesados problemas aplicando diálogo, sentido común y buen gobierno.

Como es buen gobierno el que se ha manifestado en las diversas medidas que aumentan la eficacia y aminoran los costes en los servicios de mantenimiento y reparación de carreteras regionales. Solo espero que la recuperación económica pueda comenzar sin mucha tardanza, porque estoy seguro de que un departamento gestionado con tan buen criterio impulsará realizaciones de gran trascendencia en infraestructuras desde el primer momento en que pueda contar con más recursos económicos.

Esta misma buena gestión se aprecia también en las medidas adoptadas por la **Consejería de Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural**. Así se comprueba solamente con lanzar una ojeada a sus principales orientaciones y actividades.

En primer lugar, más ayudas que llegan directamente al sector. Se han incrementado un 15% y se aproximan ya a una inyección de casi 70 millones de euros.

Las ayudas directas al sector lácteo superan los 9 millones, y hemos rediseñado y reactivado la Mesa Láctea, que no se había vuelto a reunir desde abril de 2009. Para hacerla más operativa, hemos reducido el número de miembros mediante el decreto del pasado 19 de mayo, y ahora los diferentes agentes están en el proceso de nombramiento de representantes.

Nuestra consejera propuso al ministerio, y fue aceptado por éste, un programa nacional de control de la calidad de la leche transportada en tanque, norma cuyo borrador está redactando Cantabria. Junto con las comunidades de la Cornisa, hemos defendido la pervivencia del régimen de cuotas más allá de 2014, así como la obligatoriedad del contrato de compra-venta de leche.

Algo muy importante es que hemos humanizado y racionalizado el necesario control sanitario de nuestra cabaña, que en años anteriores dio lugar a episodios lamentables de enfrentamientos, sacrificios innecesarios y grandes pérdidas económicas tanto para ganaderos como para los contribuyentes.

La norma de control sanitario ha sido modificada por la Orden del pasado 27 de enero. En la misma se autoriza el consumo humano de los animales sacrificados como consecuencia de campañas de erradicación, una vez pasada favorablemente la inspección por los servicios oficiales de Salud Pública.

De acuerdo con las posibilidades que nos da el Programa Nacional de Erradicación de la Brucelosis, se ha suprimido la segunda prueba de investigación de la brucelosis bovina, en las explotaciones de aptitud láctea en las que ha sido sustituida por seguimiento trimestral en leche de tanque.

Se ha reconocido el derecho al ganadero para la realización del contraanálisis. Se han simplificado las exigencias sanitarias de ganado en trashumancia, alcanzando acuerdos con las autoridades competentes de Castilla y León. Y de acuerdo con los Ayuntamientos afectados, se han modificado las fechas de campaña de saneamiento, haciéndolas más compatibles con los usos tradicionales del manejo de rebaños.

Es decir, sin ceder en nada en las exigencias sanitarias, les estamos haciendo la vida administrativa menos engorrosa y menos gravosa a los productores.

Asimismo, este gobierno es muy activo en el examen y toma de posición ante la nueva PAC europea que pueden tener unas consecuencias importantes para nuestro mundo rural. Tenemos que ser capaces de influir en la defensa de nuestros intereses antes de su aprobación, y en su pleno aprovechamiento una vez que estén en vigor los nuevos criterios.

Pero me gustaría hablarles también de una de las nuevas orientaciones de este departamento, que es emprender la solución al problema jurídico de los montes, por un lado, y por otro al problema económico de los montes, es decir, al planteamiento de una verdadera política de desarrollo forestal que transmita a Cantabria ilusión y esperanza.

Se ha elaborado un Plan de Reactivación del sector forestal cuya idea fundamental es garantizar la gestión sostenible de los montes cántabros, potenciando tanto los aspectos ambientales como los beneficios sociales y económicos. Este gobierno entiende que los terrenos forestales, son un importante yacimiento de empleo en el medio rural y con tal fin se han diseñado un conjunto de medidas (61) estructuradas en diferentes líneas (jurídico-administrativas, ordenamiento de la propiedad forestal, protección contra incendios forestales, gestión forestal sostenible e investigación), algunas de las cuales ya son plenamente operativas.

Los árboles dan oxígeno a la atmósfera, pero también lo darán a la economía y el empleo. Ya hemos atraído el interés de la colaboración público-privada a este sector, y vamos a lograr que sea un motor económico que en las zonas rurales resulte un complemento óptimo para las explotaciones agropecuarias.

Asimismo, se ha desarrollado una labor reivindicativa y de ordenación en materia pesquera, y de fomento de los sellos de denominación de origen y de calidad en nuevos productos agroalimentarios, de forma que las zonas rurales cántabras vayan generando una oferta en red de productos alimentarios de alto valor añadido. Si alguno de los portavoces manifiesta más interés sobre estas cuestiones, estaré muy complacido a lo largo del debate en extenderme sobre esta cuestión.

Ahora es conveniente, para la estructura de esta exposición inicial, pasar a la orientación que hemos venido desarrollando en materia de innovación, industria, turismo, comercio y comunicaciones.

En el departamento de **Innovación, Industria, Turismo y Comercio**, se ha efectuado una gestión de enorme intensidad y provechosos resultados, señoras y señores diputados. Y se ha hecho en un contexto de recesión económica capaz de minar la ilusión hasta del más optimista. Pero el equipo de esta Consejería ha ido afrontando todos sus desafíos con un espíritu de pragmatismo, de diálogo y de búsqueda de soluciones, que ha hecho que muchos asuntos que se presentaban complejos se hayan podido abordar y gestionar.

Sin duda, unas de sus principales labores atañe a algo tan esencial como la política energética. El Gobierno ha elaborado el nuevo Plan de Sostenibilidad Energética 2011-2020, que es el documento que, tras los preceptivos trámites, reemplazará al Plenercan hoy en vigor todavía.

Señoras y señores diputados. Con este nuevo plan, el 90% de la energía eléctrica producida en Cantabria en 2020 será de fuentes renovables. El 90%, que es un porcentaje digno para compararse a nivel internacional. Y habremos reducido nuestra dependencia energética a la mitad, es decir, dos tercios de la electricidad que consumiremos será energía *made in Cantabria*.

Esto no solo es positivo ambiental y económicamente, sino que, aún mejor, es realista y practicable. Cantabria ya no puede vivir de fantasías irrealizables, como plantar más de 1.700 aerogeneradores en las cordilleras o ser el principal productor europeo de eólica marina. Todo eso está bien en el campo de la literatura, pero en el campo de la realidad, de la economía y de la capacidad del territorio, no dura ni un asalto. Ha sido tarea de este departamento demostrar cuál era el camino verdadero para avanzar hacia una mayor autonomía energética, para establecer una hegemonía cuasi absoluta de las energías limpias y, sin embargo, que todo ello fuera realista, realizable y, por tanto, real. La eólica terrestre tiene asignados 707 Megawattios, lo que implica solamente unos 240 aerogeneradores de última generación. Y esto es un objetivo de inversión enorme, e interesante para el sector industrial, y a un tiempo ambientalmente sostenible y respetuoso.

En cualquier caso, todo lo que aquí se emprenda –y ya hay grandes proyectos con financiación detrás- estará cubierto por el manto del más escrupuloso respeto a la seguridad jurídica para las inversiones empresariales. No volverán a darse chapuzas jurídicas laberínticas como la eólica y algunas otras. El que invierta un euro en Cantabria estará protegido por las leyes y con todas las bendiciones administrativas. Y de hecho, nuestra previsión es que con este plan se inviertan en Cantabria 3.200 millones de euros y se generen casi 5.000 puestos de trabajo.

En Industria, se ha puesto en marcha el Plan Innpulsa 2012-2015, con ayudas de 8 millones de euros para tres líneas de desarrollo empresarial. Asimismo se ha lanzado el Plan de Comercialización del Suelo Industrial, mejorando las condiciones para la implantación de empresas, ya que existen 300.000 metros cuadrados de suelo sin vender y 17.000 metros de naves.

El desarrollo del Parque Científico y Tecnológica ha sido objeto de nuestros desvelos en este departamento. Por un lado, asegurando su futura ampliación con 140.000 metros cuadrados adicionales. Por otro, alentando los nuevos proyectos: E.on 400 trabajadores, IBBTEC 100 investigadores, CISGA 250 trabajadores, y 100 empleos, de momento, en el Customer VoiceLab del Banco Santander en dos plantas del edificio Salia, propiedad de SODERCAN.

Por otra parte, la coyuntura económica ha obligado a este Gobierno a implicarse en problemas sociales importantes derivados de las dificultades de empresas. Así, ha ayudado a solucionar el problema de Teka, reduciendo los despidos de los 198 iniciales a los 15 finales, y recolocando a más de 100 en Néstor Martín.

Asimismo, ha solventado el problema de GFB, adquirido por el grupo germano Fermacell, que reconoció públicamente la implicación y colaboración positiva del actual Gobierno. Fermacell

tiene un compromiso de empleo de 47 trabajadores y inversión de 15 millones de euros (adicionales al precio de la fábrica). Es una gran gestión, pero desde luego los cántabros no olvidaremos nunca los miles de millones de dinero público enterrados por un gobierno despilfarrador en esa factoría. Y resulta que a los responsables los han premiado. Y les hago este comentario por la siguiente empresa que tenemos que considerar: Papelera del Besaya.

El Gobierno de la comunidad PRC-PSOE, cuando se hizo cargo de la factoría, contrató un seguro a todo riesgo que garantizaba 57 millones de euros, pero no leyeron la letra pequeña, ya que no cubría el siniestro producido tiempo después con el desplome de la cubierta y la inutilización de la maquinaria. Ese Gobierno acordó la liquidación de Nueva Papelera Besaya. El 15 de abril el Consejo Ejecutivo del ICAF, presidido por el ex consejero del Gobierno de Revilla 8 años y hoy presidente del PSOE de esta cámara, Angel Agudo, aprobó por unanimidad la liquidación de la empresa. Y tres días después se formalizó contrato con un consultor para preparar y ejecutar la liquidación de la sociedad, por un precio de 525.000 euros más IVA anuales, y más los honorarios de los equipos técnicos que le asistieran en su labor.

¿quién era ese útil señor al que además le hicieron propietario de la Pontificia de Comillas? ¿nos lo quieren contar hoy?

¿Quién era ese útil ciudadano al que además le hicieron propietario de la Pontificia de Comillas? ¿Podremos saberlo en el debate de hoy por boca de aquellos que le tenían en tan cara estima?

El actual Gobierno tuvo como una de sus primeras preocupaciones un plan de alternativas a estos trabajadores que habían quedado tan desprotegidos por culpa de la incompetencia supina de unos gestores políticos. (Ellos y los contribuyentes, que hemos perdido en esa aventura más de 20 millones de euros de nuestros impuestos). Desde luego quien no les ha buscado ninguna alternativa ha sido el Partido Socialista, de quien han recabado la siguiente secuencia propia de la demagogia política de todos los tiempos y lugares: primero la Administración asume una fábrica, luego la gestiona mal, finalmente la liquida, y luego se olvida de las consecuencias sociales. Cuando lo que hay que hacer es fomentar la llegada de un inversor privado a la empresa en dificultad, y si no es posible hay que intentar rápidamente un plan de recolocaciones, sin prolongar agonías ni enterrar dineros públicos que son muy necesarios en otros servicios. Porque, a los colegios que tienen que ajustarse los gastos corrientes, ¿cómo les puede sentar el que se gasten 100 millones de pesetas en consultores que liquiden fábricas que acabaron en manos del contribuyente por culpa de unos políticos demagogos? Esa es la España que no quieren ni los alemanes, ni los mercados, ni los españoles con sentido de las cosas. Esa es la España que pone en riesgo el euro por la incompetencia de unas élites desnortadas.

Seguimos preocupados del futuro de esos trabajadores, como de todos los trabajadores y de todos los desempleados. Confiamos en que las alternativas puedan desarrollarse como preveíamos. Y si no es así no será porque no se intenta con toda la buena fe y la dedicación desde las Consejerías de Innovación e Industria y de Economía y Empleo.

Como se pone dedicación y fe al fomento del sector del comercio minorista en Cantabria, y así lo prueba nuestro plan de ayudas de 2 millones de euros para fomentar la inversión y el empleo, y la formación consensuada de la Mesa del Comercio para mantener el diálogo con el sector. En Turismo, y con independencia de los proyectos que mencionaré al final de esta intervención, quiero recordar dos puntos de interés.

El primero, la ampliación de la oferta de vuelos en Parayas. Había quien decía que si gobernábamos nosotros habría menos aviones. Pues bien, hay más aviones que nunca. Antes había 2 operadores: Air Nostrum y Ryanair; ahora hay 4 operadores: Air Nostrum, Ryanair, Vueling y Volotea. Se ha producido un incremento de destinos (19 en total): nuevos a Palma, Menorca, Ibiza, Valencia y Barcelona; y conexión con Vueling en Barcelona con los 80 destinos que el operador ofrece. Se ha registrado, pues, un continuo incremento de pasajeros por encima del 20% en enero y febrero.

El segundo punto es el Plan de Choque que lanzamos en otoño, dirigido a fomentar la actividad hotelera de noviembre a febrero para mitigar la caída de actividad. El resultado ha sido incremento de los visitantes a las infraestructuras de Cantur: de noviembre a febrero en un 42,8%, y en el primer cuatrimestre del año un 33 %.

Pero sin duda lo más ilusionante es la consideración de turismo como un eje estratégico de desarrollo regional, y como es un tema que deseo tratar en la parte final de la exposición, que me dispongo a iniciar, me remito a ese momento cercano, pero como un bloque temático que se deriva de la intensa actividad y orientación a mercado de este departamento del Gobierno de Cantabria.

Así pues, señoras y señores diputados, el cambio de Cantabria está en marcha, y en menos de un año han acometido unas tareas gigantescas, lidiando con un legado de irresponsabilidad y un presente de recesión económica, pero siempre con toda la ilusión en el futuro y con una confianza ciega en el potencial de Cantabria para superar las dificultades y salir adelante.

Un Gobierno que ha hecho todo esto en solo 11 meses, de los cuales la mitad se desarrollaron ante la esfinge muda y pasiva del Gobierno del señor Zapatero, **un Gobierno regional que ha hecho todo esto es, señoras y señores diputados, un equipo de personas en el cual este Parlamento y toda la sociedad de Cantabria pueden confiar.** Cantabria tiene la orientación adecuada para que este euro siga entre nosotros como garante de un bienestar que, sin él, volvería a ser la utopía inalcanzable de una España europea, como tantas veces nos sucedió en nuestra historia.

Han estado ustedes a punto de tirarlo todo por la borda, bajo el espejismo de un baño de burbujas inmobiliarias y bancarias, y a partir de ahí de consumo. Querían darles lecciones a Alemania o a Francia. Hacían que nuestras administraciones se embarcasen en estructuras de gasto que no sería posible financiar sin esas burbujas. Y no hicieron los deberes de la austeridad, del esfuerzo personal, de la innovación ni de la productividad. Algunos aún no quieren despertar de ese sueño, y se parecen a los remolones que se vuelven a tapar con la sábana cuando ya ha sonado tres veces el despertador. España tiene que despertar, Cantabria tiene que despertar. **Nuestro bienestar depende de que seamos capaces de realizar uno de los esfuerzos colectivos más importantes de nuestra historia, y no de que el Banco Central Europeo imprima billetes y se los dé a los banqueros o a los gobiernos.**

La prosperidad estable no viene de la deuda, viene de una producción competitiva y de una cultura de la organización y de la moderación. Al menos en países que, como España, no flotan en un océano de petróleo o de otras materias primas valiosas. Nuestro recurso es nuestro trabajo cotidiano, la tradición de nuestro país y nuestras familias, y nuestra capacidad para adaptarnos a un mundo globalizado y muy tecnologizado. ¿Cómo podemos triunfar en esas condiciones? ¿Cómo podemos triunfar en Cantabria?

De estas preguntas nació la experiencia de InverCantabria, la primera conferencia de inversión estratégica en Cantabria, y con sus estimulantes planteamientos y primeros resultados voy a concluir esta intervención.

Porque no solo nos hemos dedicado a la imprescindible salvación económica de Cantabria ante su camino a la bancarrota autonómica, sino que hemos venido trabajando durante meses, dentro de la administración, con expertos y con empresarios de muchos sectores, y con el apoyo del Banco de Santander como un socio que posee una marca global y una visión también global, en la puesta en marcha de un nuevo método de trabajo, apropiado a la nueva política regional de la Unión Europea para 2014-2020, que es la Estrategia de Especialización Inteligente.

Están recientes las presentaciones públicas de InverCantabria, cuyo planteamiento general hice yo mismo en el patio de este Parlamento el pasado 27 de abril. La conferencia se clausuró el jueves 14 de junio, hace por tanto una semana.

InverCantabria ha supuesto, por ejemplo, la formulación de importantes proyectos de corte tecnológico y energético con una inversión asociada de más de 115 millones de euros. Proyectos

que ya estamos trabajando para hacerlos realidad aprovechando el impulso que ha supuesto esta conferencia.

Paralelamente a este proceso llevaremos a cabo el Plan de Innovación de Cantabria. El Libro Blanco de la Innovación, cuyas páginas queremos escribir conjuntamente con el sector empresarial, Universidad de Cantabria y demás agentes involucrados, aprovechando las sinergias creadas por el proceso creador de proyectos tecnológicos que ha sido InverCantabria.

Hoy es, pues, momento oportuno para referirme a esta experiencia como ejemplo de la voluntad de generación de oportunidades y de optimismo con que este Consejo de Gobierno afronta el futuro de nuestra comunidad.

La Estrategia de Especialización Inteligente se fundamenta en seleccionar ejes estratégicos que conduzcan al nuevo modelo productivo, y que además lo hagan internacionalmente atractivo y competitivo. En Cantabria, hemos seleccionado cinco grandes ejes temáticos para el trabajo en red o *networking* entre empresarios, expertos y administración: el eje de turismo e industria cultural; el eje de educación y formación; el eje de desarrollo agroforestal; el eje de sanidad y biomedicina; y el eje de tecnología y energía.

Todos ellos tienen una mesa de trabajo que funciona cada semana y que se coordina desde la Presidencia del Gobierno para efectuar el debido control y seguimiento de la marcha de los proyectos. Se detectan ideas, se seleccionan proyectos viables, y finalmente se trata de llevarlos a la inversión material concreta. Así, se han analizado más de 120 ideas, y seleccionado 51 proyectos, a partir de criterios como accesibilidad a mercados, tiempo de ejecución, incidencia en la economía y ventaja competitiva. Puesto que el balance general de estos primeros trabajos se presentó muy recientemente, voy simplemente a recordar lo fundamental en cada eje estratégico, sin perjuicio de que a lo largo del debate entremos más en materia sobre todas estas gestiones y horizontes de oportunidad.

En la mesa de trabajo de Turismo, no obstante, se han impulsado diversas iniciativas para revolucionar nuestra oferta de ocio de calidad, en la mayoría de los casos mediante los métodos concesionales que abren el horizonte a los inversores.

Así, mientras avanzamos para convertir el turismo de Golf como una seña de identidad con el referente de nuestra gran marca global que es la memoria del gran campeón Severiano Ballesteros, con intención de movilizar una inversión privada de gran magnitud, trabajamos para que exista una oferta importante en Marina de Cudeyo y en Miengo, complementada con proyectos para Hoz de Anero y, en la zona oriental, en Laredo, Ampuero o Castro-Urdiales.

Dentro de esta estrategia general, pretendemos incentivar una inversión privada de unos 15 millones de euros en la isla de Pedrosa, para concesionar un equipamiento hotelero de alto nivel.

En el Parque de la Naturaleza de Cabárceno, que seguirá siendo un tractor del mercado turístico en los próximos años, aspiramos a captar inversión empresarial para el teleférico y para la construcción de dos hoteles, con una inversión conjunta de unos 20 millones.

Finalmente, el Teleférico de Vega de Pas, con una inversión estimada de 15 millones de euros, supondrá la reactivación de las comarcas pasiegas, con un efecto similar o superior al que en su día tuvo el teleférico de Fuente Dé para la comarca de Liébana.

Un segundo concepto fundamental consiste en aprovechar el enorme potencial de la zona occidental de Cantabria, que ahora tiene como puntas de lanza Liébana y El Soplao, pero que debe ser impulsada con el valor de Comillas y de sus alrededores. Aquí, la mesa de trabajo está orientándose a dos proyectos principales.

Uno de ellos es la puesta en valor del abandonado complejo minero de La Buena en Udías Y Alfoz de Lloredo, emplazamiento idóneo para un parque temático para las familias, con una oferta muy diversificada tanto por las estructuras de superficie como por el atractivo geológico de los espacios subterráneos. Trabajamos en captar la atención de las compañías internacionales especializadas en este negocio, para promover que inviertan en torno a los 20 millones de euros, inicialmente.

El otro proyecto occidental está centrado en Comillas, y conecta transversalmente con el eje de Educación y Formación, donde Comillas y su proyección formativa internacional tienen que potenciarse. Todo el tipo de oferta que va a surgir en torno al Seminario Mayor requiere del equipamiento de residencia para estudiantes, profesores y visitantes en general. Tanto en el propio Seminario como en otras zonas anejas, es perfectamente posible desarrollar un

equipamiento de este tipo, que sería de referencia internacional, y supondría una inversión cercana a los 30 millones de euros.

Con ello resolveríamos también el grave problema generado por la pésima planificación de las fase de recuperación del Seminario y el olímpico desdén del anterior Gobierno a las advertencias de los técnicos sobre el mal estado de la zona oeste del Seminario, parte del cual se encuentra hoy bajo acciones de emergencia tras un desmoronamiento. Pero tenemos que procurar que esta situación no afecte a la imagen ni al futuro de proyecto.

La oferta en Comillas ha de ser más amplia, más integrada, y disponer de servicios locales de un nivel adecuado a la calidad y cantidad que se pretende conseguir.

Lógicamente, la repercusión de estos proyectos en toda la zona occidental sería clara y positiva, desde Torrelavega, Suances, Santillana, Cabezón y Cabuérniga, hasta Val de San Vicente, San Vicente de la Barquera y todos los municipios del Nansa.

Y todo ello, siempre, con criterios de buena estética, respeto al paisaje y veneración por el patrimonio histórico y cultural.

Asimismo, estudiamos el proyecto de creación de un circuito privado de Motor-Ocio en Cañeda (Santiurde de Reinos), con una inversión de unos 5 millones de euros y que serviría para reforzar el atractivo turístico de esa interesante frontera entre valles altos y meseta, y dar más valor añadido a la comarca de Campoo.

Mención aparte, por último, es preciso hacer del potencial turístico de nuestro acuerdo de hermanamiento con la ciudad de Miami, recientemente suscrito con su alcalde, Tomás Regalado.

Hay una serie de capítulos de este hermanamiento que pueden ser muy provechosos para nuevas líneas de negocio. Los cruceros: Miami es una capital mundial de las compañías de cruceros, y en colaboración con tour-operadores de Florida y con la reactivación de las relaciones entre ambos Puertos podremos atraer más visitantes aquí, combinando su estancia con excursiones a destinos especiales como Santillana y Cabárceno, entre otros.

Asimismo, el golf es una actividad floreciente en Miami y podemos colaborar para desarrollar nuestra propia oferta de calidad internacional, interesando a ciertos segmentos de turistas de los Estados Unidos.

También es atractivo para ellos, y aún desconocido en buena parte, el Lignum Crucis de Santo Toribio, la posibilidad de peregrinación y los ritmos del Año Jubilar Lebaniego, de cuya bula de concesión cumplimos ahora medio milenio.

Por último, el turismo de aprendizaje del español en Cantabria tiene unas perspectivas inmejorables para el caso de Miami, y estamos ya en conversaciones para alcanzar acuerdos con Miami Dade College, una institución con más de 170.000 estudiantes, que está entre las mayores de la educación superior en Estados Unidos y tiene ocho campus.

Este hermanamiento, pues, supone una vía directa de oportunidades de internacionalización, inicialmente en el ámbito del turismo, pero extensibles al de la educación y a otros.

La enseñanza de español en Comillas será importante para este proyecto. Y sin salir de Comillas nos adentramos en la siguiente mesa de trabajo, que labora en el eje estratégico de Educación y Formación.

La mesa de Educación ha venido analizando 30 ideas de desarrollo, pasando ya una serie de ellas a la fase de proyecto concreto. Por razón de tiempo, voy a mencionar solo algunas.

Un proyecto es el estudio del español, completado con otras actividades, por parte de estudiantes extranjeros, en principio universitarios norteamericanos, como los de Miami, y otros países. El plan de *Español para estudiantes y profesores extranjeros* añadirá al idioma la oferta de cultura, de ciencia o de deporte, que es algo muy valorado en los veranos que los estadounidenses organizan en el extranjero. Tenemos también una buena presencia en la región de Tianjin, cuya universidad cuenta con 28.000 alumnos y por tanto es algo más del doble que la de Cantabria, lo que abre una perspectiva que estamos ya explorando.

Comillas también tiene la capacidad inversa, es decir, ofrecer un entorno para la inmersión en lengua inglesa de personas de Cantabria que necesitan, profesional o académicamente, mejorar su nivel de idioma.

E incluso tiene la capacidad, a juicio de la mesa de Educación, para ofrecer, mediante fórmulas de arrendamiento, sus instalaciones para actividades de universidades extranjeras en España.

El objetivo de todo ello, unido a la capacidad residencial que mencioné en el eje anterior, y unido a las tareas que ya la Fundación Comillas desarrolla en la localidad, es hacer que verdaderamente se produzca el salto cualitativo en esta legislatura, y que la zona occidental de Cantabria se convierta, con sus valores naturales y culturales internacionalmente promocionados, en un gran motor de riqueza para el nuevo modelo productivo de nuestra comunidad, un modelo en el cual la educación posee un papel determinante.

Otro tema con proyección es el de las nuevas tecnologías de la educación. Precisamente invitamos a un responsable internacional de Google Educación para que nos orientase sobre las tendencias actuales. Por fortuna para los docentes, hoy es posible que una gran parte del trabajo de exposición se realice en formatos audiovisuales o digitales que activan la memoria y despiertan el interés. Son materiales cada vez más frecuentes, llamados a sustituir algún día a los libros de texto, o al menos a complementarlos de una manera muy intensa. El profesorado podrá destinar sus esfuerzos principales a guiar e incentivar las cualidades del alumnado, trabajando sobre la creatividad y también sobre las diferencias individuales, logrando así la elevación del nivel educativo medio y una mejor preparación para una sociedad global y en permanente cambio cultural.

Así, la mesa de Educación apuesta por avanzar en la implantación de Tecnologías de la Información y la Comunicación en nuestro sistema educativo, con el modelo Smart-ON, que no requiere estar permanentemente conectado a Internet, y por el desarrollo de pymes que elaboren contenidos educativamente correctos para su uso en las aulas. Desde el Eje de Educación vamos a fomentar ese tipo de inversión empresarial, que podríamos llamar las nuevas editoriales educativas. Se trata de los nuevos materiales para ayudar a enseñantes y alumnado a aprovechar el conocimiento que tienen a su disposición.

En este sentido, aspiramos también a desarrollar recursos 2.0 para situar a Cantabria en un lugar cada vez mejor dentro de la prueba PISA. Si queremos una educación de calidad, tiene que haber análisis de la calidad. Y propuestas innovadoras al respecto.

Una segunda vertiente de las Tecnologías de la Información y la Comunicación es la internacionalización de la formación profesional. Justamente queremos abrir, con tecnologías audiovisuales, un mercado de FP a distancia, oficialmente homologada, con Iberoamérica. La legislación laboral proteccionista de muchas naciones de América hace muy difícil la importación de especialistas y mandos intermedios. Sin embargo, el déficit de este recurso humano es evidente para las empresas allí instaladas. Esto abre una gran oportunidad para la FP a distancia, a condición de que se realice con todos los cánones pedagógicos y académicos.

Señoras y señores diputados, el tercer eje es el desarrollo agroforestal, que convertirá los árboles en pulmón económico de la comunidad, por añadidura a su función de pulmón ambiental.

Uno de nuestros grandes proyectos en este eje es incrementar la rentabilidad de zonas privilegiadas por clima y suelo, pero que adolecen de una gestión insuficiente. En este sentido, deseamos poner en valor la denominada como Faja Mancomunada, que abarca cuatro municipios del litoral occidental y que tiene un potencial productivo suficiente como para impulsar una gran concesión.

En materia forestal, no se trata tanto de ampliar la superficie productiva como de gestionar infinitamente mejor la superficie que ya existe. Solo con eso, se producirá un cambio de grandes dimensiones en nuestro sector forestal, de la madera y del mueble. Y la Faja Mancomunada será el buque insignia de esta nueva manera de hacer las cosas en un sector esencial.

Asimismo, en InverCantabria se ha analizado el potencial tan interesante de un nuevo sector de transformación de la madera y diseño del mueble, e incluso de casas. El interés de una serie de empresas permite afirmar que este eje va a ser capaz de desarrollar en torno a sí un tejido productivo muy sólido y estable.

Otro proyecto destacado es el de la cooperativa ganadera Agrocantabria, que desea establecer en Polanco unas modernas instalaciones para la producción de alimentación destinada a las ganaderías de Cantabria, mejorando precios y competitividad del sector. Con una inversión que ronda los 6 millones de euros, se puede convertir en una de las instalaciones más avanzadas del norte de España en su categoría, y por tanto reviste un carácter estratégico evidente.

Un último proyecto, que debemos mencionar hoy, es nuestra actuación normativa y gestora para impulsar un sector de pymes productoras de queso a partir de leche cruda de vaca. Es decir, impulsar una red de economías locales que lleven una parte de nuestra producción láctea hacia elementos de más valor añadido, como son los quesos, y que con el apoyo de la administración en la promoción de sellos de calidad aporten mucho más y entren en sinergia con sectores como el turismo y la hostelería rurales.

El cuarto eje estratégico de InverCantabria es la sanidad, la biomedicina y la biotecnología. Queremos intensificar la investigación y su transferencia a un clúster biomédico y biotecnológico. Para ello se hace necesario crear un polo único investigador, mediante la perfecta cooperación entre el IFIMAV y el Instituto de Biomedicina y Biotecnología (IBBTEC), para propiciar la aparición de una red de empresas para la transferencia del conocimiento.

En InverCantabria se ha puesto de relieve también el gran potencial del Hospital Virtual Valdecilla para la internacionalización y para la atracción de empresas tecnológicas del sector médico. Es un instrumento que convertirá a Cantabria en una referencia en la formación de profesionales y en el testaje de técnicas de simulación clínica y de tratamientos. Se trata de una gran oportunidad.

Deseamos potenciar en general el propio Hospital Universitario Marqués de Valdecilla y su proyección internacional, para lo cual ya hemos iniciado desde esta mesa de trabajo una serie de contactos con entidades de referencia en el sector, algunas de ellas marcas universitarias de Estados Unidos, como el Hospital de la Universidad Johns Hopkins de Baltimore, para promover un nuevo nivel global en Valdecilla.

InverCantabria servirá, asimismo, para promover la aparición de una empresa de genómica dentro del concepto de medicina personalizada, un proyecto impulsado por el doctor Miguel Ángel Piris. También estamos alentando la implantación de otra empresa, dedicada a procedimientos analíticos para la detección de enfermedades raras de base metabólico-hereditaria en la población infantil.

Desde InverCantabria se impulsa, por otra parte, el desarrollo de sistemas innovadores de gestión y atención para los pacientes crónicos con muchas patologías, empleando tecnologías de comunicación avanzadas. Tecnologías que serán también necesarias en el proyecto de imagen

médica avanzada, a partir de la experiencia actual de Valdecilla en el procesado de imagen médica cerebral, y con el objetivo de generar una plataforma de servicios en este campo.

Una de las actuaciones y gestiones principales de InverCantabria en este eje ha ido dirigida, como saben, a la captación de tejido empresarial productivo de suministros sanitarios por parte de alguna gran firma española. Por otro lado, esperamos poner en valor la herramienta informática de prescripción farmacéutica desarrollada en el propio Hospital de Valdecilla.

En conclusión, sanidad, biotecnología y biomedicina tienen un potencial extraordinario, e InverCantabria está sistematizando todo el esfuerzo preciso para convertirlo en una realidad.

Finalmente, el quinto eje estratégico se refiere a la tecnología y la energía. En energía, aparte de lo que ya he mencionado sobre la eólica en tierra, hay que destacar el aprovechamiento de la energía hidroeléctrica mediante infraestructuras que rentabilizan las diferencias horarias de precios y la energía potencial, produciendo algo muy semejante a lo que es un gran almacén de energía. Aquí tenemos la gran inversión prevista por E.on para ampliar la central de Aguayo, y además otra instalación con el mismo concepto, pero menores dimensiones, que se está estudiando en otra zona de Cantabria muy apropiada y sin complejidades ambientales.

Además, InverCantabria está avanzando para rentabilizar la capacidad energética del mar, tanto en eólica marina como en la undimotriz, con Idermar en el primer caso e Ibermar en el segundo. Las altas capacidades y la proyección internacional del Instituto de Hidráulica Ambiental de la Universidad de Cantabria son, en estos casos, una garantía de viabilidad para el desarrollo de sistemas de evaluación energética del océano, o de prueba de prototipos para las renovables. En ambos casos, con generación de tejido empresarial, tecnológico e incluso de manufactura.

En cuarto lugar, Cantabria puede recibir inversiones en innovación aplicada a la utilización de nuevos combustibles, como son los sistemas de dual fuel, algunos de los cuales se acaban de presentar en público.

Y adicionalmente, uniendo energía y comunicación, la mesa de trabajo ha venido explorando el potencial de lo que se llaman Smart-Grid o redes inteligentes. La red eléctrica de Cantabria va a ser en 2014 la primera de España totalmente digitalizada, gracias a una inversión de E.on de casi 50 millones de euros. Esto abre un espacio de posibilidades no solamente para optimizar la cultura de gestión energética, sino también para prestar servicios a partir de la nueva red.

Muchas empresas están interesadas en descubrir y explotar nuevos usos y aplicaciones de la Smart-Grid, y aquí queremos ser capaces de incentivar, en colaboración con grandes firmas de referencia, pymes que desarrollen nuevos modelos de servicio para dicha red.

Con ello estamos ya en las TICs. En este ámbito, la región emprendió una de sus primeras aplicaciones sectoriales, mediante la colaboración entre Gobierno de Cantabria, Ayuntamiento de Santander, Universidad de Cantabria, Unión Europea y grandes firmas privadas, como Telefónica, en el proyecto Smart Santander, integrado en la iniciativa europea de Smart Cities o Ciudades Inteligentes. La capital de Cantabria ha impulsado muy bien todas estas posibilidades. Lógicamente, el concepto de Región de Conocimiento se refiere a Cantabria en su conjunto, y esa es la aspiración de la mesa de trabajo de tecnología. Un ejemplo de ello será la dinamización económica por la implantación de nuevos medios de pago a través de smartphones o tarjetas sin contacto. Estos sistemas NFC, donde Santander será pionera, mediante acuerdos con Telefónica y el Banco Santander se ampliarán a Torrelavega y a los demás ayuntamientos, a través de la Federación de Municipios. Movilidad sostenible, comercio minorista y turismo serán los sectores beneficiados por estos nuevos modelos de pago.

Otras inversiones se refieren a los sistemas de Realidad Aumentada, que necesitan empresas que desarrollen contenidos digitales. O a la implantación de 'hogares conectados', con una primera aplicación en la asistencia a los pacientes crónicos. Esto no son solo ideas: hay ya conversaciones directas con empresas que estudian invertir en Cantabria.

Sin duda, en este ámbito tecnológico ha surgido una opción prometedora en el caso de los Vehículos Aéreos no Tripulados, un mercado emergente que se espera tenga una cifra mundial de negocio de más de 30.000 millones de dólares. Ya en Cantabria la empresa Acorde y el Centro Tecnológico de Componentes han desarrollado sistemas de vuelo para esta clase de vehículos. Y además, podemos ofertar al sector el aeródromo de La Lora como base para los vuelos de estos aparatos, que están afectados por una serie de regulaciones y controles. Así podríamos rentabilizar esa inversión en su día realizada sin ningún fruto, y convertir a Cantabria en un referente para el sector de los vehículos no tripulados que crecerá en esta década para labores tales como la lucha contra incendios forestales, seguridad de redes eléctricas, asistencia a la pesca marítima, gestión del tráfico rodado y cobertura de grandes eventos sociales.

Hay muchas otras posibilidades tecnológicas, por ejemplo aprovechando el potencial de computación de la Universidad de Cantabria y del Centro de Proceso de Datos del Santander, pero basten como muestra del trabajo y la orientación del Gobierno de Cantabria estas resumidas referencias.

Si queremos más empleos, se necesitan más empresas. InverCantabria es nuestro camino para dinamizar la actividad empresarial. Y representa la existencia de equipos de la Administración y de redes de trabajo con expertos y con empresarios en los cinco ejes que definen el futuro modelo económico de Cantabria. El Gobierno no está trabajando solamente en adecuar las cuentas a los ingresos, sino que está trabajando con gran intensidad para fomentar la inversión privada a gran escala en proyectos estratégicos y con un horizonte temporal relativamente cercano.

Señoras y señores diputados. Comencé esta intervención apelando a esta pequeña moneda y voy a terminarla apelando a esta pequeña región, que es nuestra tierra y para la que todos deseamos lo mejor, porque la llevamos en el corazón y aunque sea pequeña para nosotros es lo más grande.

En las citas electorales de 2011 no se produjo un simple relevo democrático. No fue un simple episodio en el que un partido renovador sustituye a otros ya agotados. Fue mucho más que eso: fue un cambio en la mentalidad democrática de España y de Cantabria. No se llamó meramente a otros partidos, sino que se votó una nueva cultura política.

Hay quien no se ha enterado, y sigue practicando políticas vetustas como si nada hubiese cambiado. Pero Europa está cambiando, y España con ella. Y el que no se quiera dar por aludido, el partido político que no quiera replantearse la acción tradicional, no será más que una organización zombi que acabará como el PASOK, partido socialista griego del señor Papandreu o peor que eso.

En España, desde principios de año, tenemos un Gobierno que se atreve a emprender las reformas y que aporta soluciones reales, aprobando Presupuestos, aprobando leyes, permitiendo el pago a los acreedores, implantando normas de responsabilidad en el gasto público. Ese nuevo Gobierno de la Nación ha facilitado a Cantabria su propio camino de consolidación autonómica, y ha abierto vías para afrontar problemas muy importantes. Es dentro de ese contexto político favorable, derivado del triunfo de Mariano Rajoy, en el que debemos establecer las recetas específicas para nuestra región.

Cantabria solo tiene un camino de solución: convertir sus administraciones en ejemplos de buen gobierno, y su economía en un modelo innovador, emprendedor e internacionalmente competitivo. Cómo lograr eso del mejor modo en nuestra región es algo que teníamos reflexionado y estamos poniendo en práctica, por cierto con escaso apoyo de las demás fuerzas políticas. Nosotros estamos abiertos a sus contribuciones, a sus ideas en estos aspectos. Una de mis primeras acciones fue convocar a los líderes opositores para exponerles la realidad financiera de la autonomía y pedirles colaboración.

Pero, claro está, solicitar buen sentido en la oposición a quien no lo tuvo cuando gobernaba quizá es pedir peras al olmo. **Sin embargo, no desesperamos de que la gravedad de la situación, la necesidad social de sumar esfuerzos y del hartazgo del ciudadano con la clásica e insustancial dialéctica demagógica lleve al ánimo de todos, que estamos en un tiempo nuevo, en un tiempo de compromisos y en un tiempo de reconocimiento de las verdades, y sobre todo de la verdad del momento...del momento que nos ha tocado vivir.**

La gente está harta de nosotros los políticos, de nuestras capillitas y nuestras vanidades, de nuestras pérdidas de tiempo y de dinero del contribuyente. La gente quiere austeridad, quiere justicia y quiere ver que las cosas empiezan a hacerse meditadamente y por buenas razones. El ciudadano quiere ver que, si él se sacrifica, nosotros también nos apretamos el cinturón. Y tiene toda la razón.

La orientación de este Gobierno es el ciudadano de la calle, sus temores y preocupaciones, sus deseos y esperanzas. La orientación de este Gobierno es acabar con el despilfarro y la ineficacia, y exigir al sector público que se esfuerce más, que sea más productivo, que esté más atento a los emprendedores y a la sociedad civil que es su soporte y a la que debe servir.

Vivimos una época donde el reto es el compromiso personal. Y los ciudadanos de Cantabria no perdonarán al que no se quiera comprometer en una hora tan difícil. No perdonarán a la vieja política, no serán condescendientes con el engaño, no se dejarán seducir por fraseologías más tías que la momia de Lenin.

Nos estamos jugando a la vez el futuro de tres generaciones: la atención a los mayores, el empleo de los adultos, y el porvenir de los jóvenes. Si esto no es un buen motivo para comprometerse, no sé entonces cuál podría ser mejor.

Este Gobierno cree en su tarea, cree en Cantabria y cree que España tiene su futuro en la consolidación de la Eurozona y en la convergencia de sus economías. No hay atajos en ese camino, aunque sí puede haber, mediante la solidaridad europea, itinerarios menos traumáticos que otros. Pero siempre desde el compromiso, por nuestra parte, con un proyecto común de responsabilidad. Porque si contamos en Alemania que una región con un déficit público de más del 4% del PIB se iba a gastar una cantidad astronómica en construir un colegio privado, se les quitarían las ganas de mostrarse comprensivos.

Y mientras solo pensemos en lo que Europa puede hacer por nosotros, y no en lo que nosotros podemos hacer por Europa, iremos en la dirección equivocada. Europa es y está aquí, es la calle Alta. Y aquí es donde tenemos que ejercer nuestra responsabilidad e inaugurar un nuevo modo de entender la política autonómica en un contexto europeo. Para la estabilidad monetaria, y para un desarrollo del emprendimiento y de la innovación.

Cantabria resurgirá con fuerza de esta crisis. Llevará un tiempo, pero todas las medidas que estamos tomando en el marco de nuestras competencias se dirigen a esa meta. Esta será una legislatura que sentará los cimientos para un nuevo crecimiento y que devolverá a los cántabros la esperanza en un futuro mejor.

Señoras diputadas y señores diputados, hago un llamamiento a la colaboración de todos para que esa meta se pueda alcanzar lo antes posible y a que se extienda por toda la comunidad la clara conciencia del compromiso que nuestra tierra necesita en cada uno de nosotros.

Y desde luego, en cada uno de los que estamos en este Parlamento.

Muchas gracias, señor Presidente.

Índice

Página	Contenidos
1	Introducción
7	Economía y Presidencia
13	Sanidad
20	Educación
24	Medio Ambiente
27	Obras Públicas
29	Ganadería
31	Innovación
35	La primera edición de InverCantabria
41	Consideraciones finales